LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España, 10 cénts. Estranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario»

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja á los anunciantes que contraten con la administracion.

AÑO XXXI. NÚM. 7960. — MADRID JUEVES 8 DE ENERO DE 1880. — OFICINAS, MAYOR, 120.

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta córte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta córte, S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

SOL: sale á las 7'23 de la mañana y se pone á las 4'51 de la tarde.

LUNA: sale á la 3'48 de la mañana y se pone á las 1'11 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resultan ser el total de los productos recaudados en esta capital en el dia de ayer, 42785 pesetas 19 cénts.

Visita general de policía urbana.—Estado demostrativo de los precios á que se han espendido en esta capital, en el dia de ayer las carnes y pan que á continuacion se espresan, segun parte recibido de los inspectores de los distritos.

DISTRITOS.	VACA. — Cuartos.	MERINO Y CORDERO — Cuartos.	OVEJA. — Cuartos.	PAN DE DOS LIBRAS. DE TAHONA. — Cuartos.	DE PUEBLO. — Cuartos.
Palacio	20, 24, 26	20, 22, 24	18	14, 16, 17, 18	14, 15
Universidad	de 20 á 26	de 20 á 26	18	14, 16, 17, 18	»
Centro	26	26	20	14, 16, 17, 18	»
Hospicio	18, 22, 24, 26	18, 22, 24, 26	18	14, 16, 17, 18	»
Buenavista	de 20 á 26	de 20 á 26	18, 20	14, 16, 18	»
Congreso	18, 20, 22, 24	20, 22, 24	»	14, 15, 16, 17, 18	»
Hospital	de 14 á 26	de 16 á 26	18	14, 16, 18	13, 14
Inclusa	de 16 á 26	de 16 á 26	»	14, 15, 16, 18	»
Latina	18, 20, 22, 24	18, 20, 22, 24	17, 18	14, 15, 16, 17, 18	13, 14
Audiencia	20, 22, 24, 26	20, 24, 26	18	14, 15, 16, 17, 18	»

Madrid 6 de enero de 1880.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

En el dia de ayer se han adeudado en los fielatos de esta capital:

Quintales métricos:
Trigo, 727'00.
Harina de trigo, 21'0.
Garbanzos, 81'55.

Existencias en los Muelles.

Muelles del Mediodía: trigo, 2184 sacos; harina de trigo, 1316; garbanzos, 312.

Muelles del Norte: trigo, 00; harina de trigo, 232; garbanzos, 44.

Muelle de Ciudad-Real: trigo, 1070 harina de trigo, 00; garbanzos, 545.

Total de sacos: trigo, 3254; harina de trigo, 1548; garbanzos, 901.

Quedan de existencias en el dia de hoy en la casa-matadero:

Vacas, 4.
Terneras, 00.
Carneros, 52.
Total: 56.

Madrid 7 de enero de 1880.

Secretaría. — Exhortos. — D. Nicanor Ochandalay, D. Ramon Enales, propietarios en Berlanga y Jerez de la Frontera respectivamente; doña Micaela Domingo y D. Urbano Jimeno, en Chañe; D. Francisco Lopez Serrano, en Ciudad-Real; José Castell, soldado con licencia procedente del regimiento infantería de Canarias; los padres ó herederos de Francisco Moya Sanchez, los de Julian Parra Moreno, los de Eugenio Peñalver Lúcas, los de Saturnino Gutierrez Rodriguez, los de Antonio Blurnecio, los de Teribio Galan y los de Pedro Garserello, soldados que fueron del batallon cazadores de Puerto-Príncipe, en Cuba; los de Manuel Manjo Alasbillo, soldado que fué del regimiento de Orden público, en Ultramar, se servirán pasar por esta secretaría de dos á cuatro de la tarde, á enterarse de asuntos ó recoger documentos que les interesan.

Madrid 7 de enero de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

Habiendo dispuesto S. M. el rey (que Dios guarde) en celebridad de su enlace, que en su real nombre se formen 20 dotes, de 500 pesetas cada una, aplicables á igual número de doncellas, próximas á contraer matrimonio, que reunan las circunstancias que determine esta municipalidad, á la cual encarga del cumplimiento de su real disposicion, las interesadas que se consideren con derecho á aspirar á dicha gracia, habrán de solicitarla, mediante instancia informada por los señores curas párrocos y alcaldes de barrio respectivos, acompañadas de la partida de bautismo y de las de fallecimiento de sus padres, autorizadas por quien corresponda; las cuales presentarán en la secretaría de este escelentísimo ayuntamiento, sita en las casas consistoriales, en el preciso término de 15 dias contados desde la publicacion de este anuncio en los periódicos oficiales; entendiéndose que renuncian á todo derecho las que no lo verifiquen dentro de este plazo. Para la debida inteligencia de las peticionarias, se previene que estas han de reunir las condiciones, de ser pobres, hijas de esta villa, huérfanas de padre y madre, y haber contraido matrimonio desde el 22 hasta el 29 de noviembre último, siendo preferidas las que lo celebraron el mismo dia que S. M. ó en su defecto el más inmediato.

Madrid 7 de enero de 1880.—El secretario, Jose Dicenta y Blanco. R—1

Tercera seccion. — Carruajes. — Debiendo proveerse en 15 del actual segun lo dispuesto en el art. 4.° del reglamento de carruajes de plaza, las vacantes que existen en las paradas de esta capital que se espresan á continuacion, los industriales que deseen adquirirlas presentarán sus solicitudes en esta secretaría todos los dias no feriados hasta el 12 del mismo, de una á cuatro de la tarde.

Vacantes.

Calle de Isabel la Católica (carruajes de dos caballos), números 81, 82, 83, 84, 85 y 86.

Calle de Tragineros (Greda), número 129.

Paseo de la Castellana (Cisne), números 313 y 318.

Plaza del Progreso, número 338.

Calle de Hortaleza (San Anton), número 363.

Corredera de San Pablo (Refugio), número 423.

Plaza de San Marcial, 429, 433 y 436.

Idem de Oriente (San Nicolás), 451 y 452.

Calle de Santa Isabel, 453.

Idem de Lavapiés (San Cárlos), 488.

Plaza de Bilbao (Capuchinos), 554.

Calle de Embajadores (Inclusa), 593.

Idem de la Madera (fuente), números 595 y 596.

Glorieta de Quevedo, 597 y 598.

Calle de los Santos, número 599.

Idem de Segovia (Cruz Verde), números 601 y 602.

Madrid 7 de enero de 1880.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R—3

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 10 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de efectos públicos en depósito. — Obligaciones generales por ferro-carriles.—Segundo semestre de 1879.—Bola 1 de sorteo, carpetas números 501 á 510 de señalamiento.—Bola 2, carpetas números 541 á 550 de señalamiento.—Bola 3, carpetas números 571 á 580 de señalamiento—Bola 4, carpetas números 211 á 220 de señalamiento. —Bola 5, carpetas números 281 á 290 de señalamiento.—Bola 6, carpetas números 331 á 340 de señalamiento.—Bola 7, carpetas números 1 á 10 de señalamiento.—Bola 8, carpetas números 161 á 170 de señalamiento.—Bola 9, carpetas números 631 á 620 de señalamiento.—Bola 10, carpetas números 181 á 190 de señalamiento.

Madrid 7 de enero de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan á continuacion para el dia 10 del corriente de diez á dos de la tarde.

Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1879—Bola 11 de sorteo, carpetas números 181 á 190 de señalamiento.—Bola 12, carpetas números 281 á 290 de señalamiento.—Bola 13, carpetas números 21 á 30 de señalamiento.—Bola 14, carpetas números 31 á 40 de señalamiento.—Bola 15, carpetas números 141 á 150 de señalamiento.

Madrid 7 de enero de 1880.—El director general, Javier Cavestany.

R—1

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ.

Estado de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes con espresion de las limosnas percibidas en el mismo.

INCLUSA.

Existencia que resultó fuera del establecimiento en fin de noviembre último	6932
Idem id. dentro del mismo en id. idem	32
Entrados en el presente	167
Total de altas	7131

BAJAS.

Remitidos á Desamparados	3
Idem al colegio de la Paz	4
Entregados á sus padres	17
Prohijados	2
Muertos fuera del establecimiento	58
Idem dentro del mismo	22
Total de bajas	106

EXISTENCIA.

Quedan fuera del establecimiento	6995
Idem dentro del mismo	30
Total general	7025

COLEGIO DE LA PAZ.

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de noviembre último	268
Remitidas por la Inclusa en el presente mes	4
Devueltas de las que residen fuera del establecimiento	»
Total de altas	272

BAJAS.

Prohijadas con dependencia del establecimiento	1
Casadas	»
Entregadas á sus padres	»
Muertas	1
Total de bajas	2

EXISTENCIA.

Quedan en dicho Colegio	270
Total	270

LIMOSNAS.

	Pts. Cts.
Recibido en la intervencion del establecimiento del señor don Gregorio Robledo y Gomez, como testamentario de la señorita doña Ana de la Torre y Taria por via de limosna y con destino especial para los niños de lactancia de la Inclusa, la suma de 500 pesetas, la cual ha sido remitida á la ilustre junta de Damas de Honor y Mérito, encargada de dicho servicio	500
Total	500

Madrid 31 de diciembre de 1879—El interventor, A. Domarco Moreno.—V.° B.° —El director, Feduchi. R—1

JUNTA DE LA DEUDA.

Verificado en este dia, en la forma que determina la real órden de 28 de noviembre de 1877, el sorteo preceptuado en el art. 2.° de la ley de 21 de julio de 1876, y 7.° de la instruccion de 10 de noviembre siguiente, para la amortizacion de títulos de las cuatro series de deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspondiente al semestre que vence en fin del actual, han sido agraciadas en cada grupo las bolas que á continuacion se espresan, y en su virtud amortizados los títulos siguientes:

(*Continuacion.*)

TÍTULOS QUE HAN RESULTADO AMORTIZADOS.

Segundo grupo. — Bolas agraciadas números **18** *y* **49.**

Segunda serie.

15318	18449	21618	24749	27918	31049
15349	18518	21649	24818	27949	31118
15418	18549	21718	24849	28018	31149
15449	18618	21749	24918	28049	31218
15518	18649	21818	24949	28118	31249
15549	18718	21849	25018	28149	31318
15618	18749	21918	25049	28218	31349
15649	18818	21949	25118	28249	31418
15718	18849	22018	25149	28318	31449
15749	18918	22049	25218	28349	31518
15818	18949	22118	25249	28418	31549
15849	19018	22149	25318	28449	31618
15918	19049	22218	25349	28518	31649
15949	19118	22249	25418	28549	31718
16018	19149	22318	25449	28618	31749
16049	19218	22349	25518	28649	31818
16118	19249	22418	25549	28718	31849
16149	19318	22449	25618	28749	31918
16218	19349	22518	25649	28818	31949
16249	19418	22549	25718	28849	32018
16318	19449	22618	25749	28918	32049
16349	19518	22649	25818	28949	32118
16418	19549	22718	25849	29018	32149
16449	19618	22749	25918	29049	32218
16518	19649	22818	25949	29118	32249
16549	19718	22849	26018	29149	32318
16618	19749	22918	26049	29218	32349
16649	19818	22949	26118	29249	32418
16718	19849	23018	26149	29318	32449
16749	19918	23049	26218	29349	32518
16818	19949	23118	26249	29418	32549
16849	20018	23149	26318	29449	32618
16918	20049	23218	26349	29518	32649
16949	20118	23249	26418	29549	32718
17018	20149	23318	26449	29618	32749
17049	20218	23349	26518	29649	32818
17118	20249	23418	26549	29718	32849
17149	20318	23449	26618	29749	32918
17218	20349	23518	26649	29818	32949
17249	20418	23549	26718	29849	33018
17318	20449	23618	26749	29918	33049
17349	20518	23649	26818	29949	33118
17418	20549	23718	26849	30018	33149
17449	20618	23749	26918	30049	33218
17518	20649	23818	26949	30118	33249
17549	20718	23849	27018	30149	33318
17618	20749	23918	27049	30218	33349
17649	20818	23949	27118	30249	33418
17718	20849	24018	27149	30318	33449
17749	20918	24049	27218	30349	33518
17818	20949	24118	27249	30418	33549
17849	21018	24149	27318	30449	33618
17918	21049	24218	27349	30518	33649
17949	21118	24249	27418	30549	33718
18018	21149	24318	27449	30618	33749
18049	21218	24349	27518	30649	33818
18118	21249	24418	27549	30718	33849
18149	21318	24449	27618	30749	33918
18218	21349	24518	27649	30818	33949
18249	21418	24549	27718	30849	34018
18318	21449	24618	27749	30918	34049
18349	21518	24649	27818	30949	34118
18418	21549	24718	27849	31018	34149
34218	35649	37118	38549	40018	41449
34249	35718	37149	38618	40049	41518
34318	35749	37218	38649	40118	41549
34349	35818	37249	38718	40149	41618
34418	35849	37318	38749	40218	41649
34449	35918	37349	38818	40249	41718
34518	35949	37418	38849	40318	41749
34549	36018	37449	38918	40349	41818
34618	36049	37518	38949	40418	41849
34649	36118	37549	39018	40449	41918
34718	36149	37618	39049	40518	41949
34749	36218	37649	39118	40549	42018
34818	36249	37718	39149	40618	42049
34849	36318	37749	39218	40649	42118
34918	36349	37818	39249	40718	42149
34949	36418	37849	39318	40749	42218
35018	36449	37918	39349	40818	42249
35049	36518	37949	39418	40849	42318
35118	36549	38018	39449	40918	42349
35149	36618	38049	39518	40949	42418
35218	36649	38118	39549	41018	42449
35249	36718	38149	39618	41049	42518
35318	36749	38218	39649	41118	42549
35349	36818	38249	39718	41149	42618
35418	36849	38318	39749	41218	42649
35449	36918	38349	39818	41249	42718
35518	36949	38418	39849	41318	42749
35549	37018	38449	39918	41349	
35618	37049	38518	39949	41418	

Tercera serie.

7718	10349	13018	15649	18318	20949
7749	10418	13049	15718	18349	21018
7818	10449	13118	15749	18418	21049
7849	10518	13149	15818	18449	21118
7918	10549	13218	15849	18518	21149
7949	10618	13249	15918	18549	21218
8018	10649	13318	15949	18618	21249
8049	10718	13349	16018	18649	21318
8118	10749	13418	16049	18718	21349
8149	10818	13449	16118	18749	21418
8218	10849	13518	16149	18818	21449
8249	10918	13549	16218	18849	21518
8318	10949	13618	16249	18918	21549
8349	11018	13649	16318	18949	21618
8418	11049	13718	16349	19018	21649
8449	11118	13749	16418	19049	21718
8518	11149	13818	16449	19118	21749
8549	11218	13849	16518	19149	21818
8618	11249	13918	16549	19218	21849
8649	11318	13949	16618	19249	21918
8718	11349	14018	16649	19318	21 49
8749	11418	14049	16718	19349	22018
8818	11449	14118	16749	19418	22049
8849	11518	14149	16818	19449	22118
8918	11549	14218	16849	19518	22149
8949	11618	14249	16918	19549	22218
9018	11649	14318	16949	19618	22249
9049	11718	14349	17018	19649	22318
9118	11749	14418	17049	19718	22349
9149	11818	14449	17118	19749	22418
9218	11849	14518	17149	19818	22449
9249	11918	14549	17218	19849	22518
9318	11949	14618	17249	19918	22549
9349	12018	14649	17318	19949	22618
9418	12049	14718	17349	20018	22649
9449	12118	14749	17418	20049	22718
9518	12149	14818	17449	20118	22749
9549	12218	14849	17518	20149	22818
9618	12249	14918	17549	20218	22849
9649	12318	14949	17618	20249	22918
9718	12349	15018	17649	20318	22949
9749	12418	15049	17718	20349	23018
9818	12449	15118	17749	20418	23049
9849	12518	15149	17818	20449	23118
9918	12549	15218	17849	20518	23149
9949	12618	15249	17918	20549	23218
10018	12649	15318	17949	20618	23249
10049	12718	15349	18018	20649	23318
10118	12749	15418	18049	20718	23349
10149	12818	15449	18118	20749	
10218	12849	15518	18149	20818	
10249	12918	15549	18218	20849	
10318	12949	15618	18249	20918	

—¿Por qué?

—Porque muerto yo, mi padre y sus gentes os matarian á ti y á esa mujer.

—Lo has acertado—dijo el estraño personaje con cierta indiferencia. Y además, ¿para qué he de matar yo? ¿No pertenece tu vida al verdugo?

Y acercándose á la jóven, que aun estaba desvanecida, Van Helmont levantó sobre ella el brazo derecho.

—¡Aldah!—dijo con voz firme é imperativa.—¡Obedéceme y habla! ¡yo lo quiero!

La jóven hizo un movimiento y se levantó lentamente.

—Estoy dispuesta, —respondió. —¿Qué quereis de mí?

—¡Saber los medios de protejer al que amo y triunfar de ese hombre!

Y Van Helmont señaló á maese Eudes, que bajo la impresion del terror, ó de la debilidad tal vez, habia retrocedido hasta la biblioteca, en la cual parecia buscar apoyo á sus crispadas manos.

La jóven se echó á temblar.

—Esos medios,—repitió Van Helmont,—¿los conoces tú?

—Sí,—balbuceó la pobre niña.

—¿Puedes revelármelos?

—Sí.

—Pues bien: ¡habla; te escucho!

Van Helmont levantó las manos sobre la frente de la jóven.

Maese Eudes se precipitó hácia su hijo.

—¡Reynoldo!—esclamó con una voz que nada tenia ya de humano, y con supremo acento de mando,—¡Reynoldo! ¡te conjuro á que me obedezcas! ¡Mata á ese hombre! ¡mátale; yo te lo mando!

Reynoldo hizo un movimiento brusco hácia adelante, como para obedecer al anciano... pero se detuvo en seguida y quedó inmóvil.

Van Helmont, que habia dado prudentemente un paso hácia atrás, á fin de no ser sorprendido, y llevó al mismo tiempo la mano al puñal que llevaba pasado por la faja, lanzó á maese Eudes una mirada de lástima.

—¡Cómo! ¿no sabias,—dijo,—que el amor domina sobre todos los demás sentimientos?

Al ver la duda que dominaba á su hijo, y al presenciar su inaccion, maese Eudes lanzó un rugido furioso.

Retrocedió precipitadamente hasta que llegó á la pared en que estaba la biblioteca y esclamó con rabia.

—¡Pues bien, puedes matarlos á los dos, porque, como te he dicho, vás á morir!

Y levantando el brazo, dió un fuerte puñetazo sobre un gran boton de cobre colocado encima de uno de los montantes de la biblioteca y que, semejante á los demás que de montante en montante habia, parecia servir, y servia en efecto, de adorno.

Un ruido sonoro, prolongado, estridente acompañó más bien que siguió al movimiento del anciano.

En el mismo instante el lienzo de pared adosado al laboratorio se entreabrió, y la puerta del aposento giró rápida sobre sus goznes.

En el dintel de la abertura practicada en la pared surgió súbitamente Mercurio, que llevaba en la mano una pesada maza de hierro, y en el de la puerta apareció Humberto, conteniendo con ambas manos á El-Kebir y á Shabbah. Los dos hombres estaban aun enmascarados.

El leon y la pantera lanzaron á un mismo tiempo un rugido siniestro.

—Ese hombre posee nuestros secretos; ¡qué muera!—esclamó maese Eudes designando á Van Helmont con un gesto amenazador.

Mercurio se precipitó sobre él; Humberto soltó á un tiempo á El Kebir y á Shabbah, que saltaron hácia adelante con una rapidez y una fuerza realmente prodigiosas. Van Helmont se habia lanzado sobre la jóven, cuyo estado de sonambulismo era siempre el mismo.

Este movimiento pareció sacar súbitamente á Reynoldo del embotamiento en que estaba sumido.

Ya se cernia la muerte sobre la frente de la que amaba; Van Helmon soltaba ya el glóbulo envenenado... ¡Solo un milagro podia salvar á la pobre niña! Y ese milagro, lo realizó Reynoldo.

Con la delgada varilla de cobre que tenia en la mano y de que se servia para sus operaciones eléctricas, fustigó la amenazadora mano de Van Helmont en el mismo momento en que este abria los dedos para dejar caer el mensajero de la muerte.

El glóbulo, lanzado en sentido inverso, describió en el aire una curva rápida y fué á romperse en el hocico de la pantera, en el momento en que el furioso animal saltaba sobre el enemigo designado á sus dientes ávidos de carnicería.

El efecto del veneno fué terrible é instantáneo.

Shabbah, detenida en su carrera, rodó por el pavimento, retorciéndose convulsivamente.

Reynoldo se habia apoderado de Aldah y Van Helmont habia empuñado su puñal... Mercurio levantó su férrea maza, y el leon, con la melena herizada, saltó con las garras abiertas y la boca dilatada...

Este, con un ademan brusco, se arrancó el lobo de terciopelo que le cubria el rostro y lo arrojó léjos de sí.

Van Helmont habia dicho la verdad; la fisonomía del que acababa de descubrirse, era la altiva y burlona del conde de Bernac ó al ménos del que llevaba este título; pero entónces aquella fisonomía estaba contraida, dilatadas las narices, fulgurantes los ojos, hinchadas las mejillas por efecto de la cólera.

—¡Pues bien! ¡sí, soy yo, Van Helmont! —esclamó el jóven con ronca y amenazadora voz.—¿Has creido que contigo descenderia yo hasta la mentira para combatir tus acusaciones? ¡Un dia habia de llegar en que la escena que ahora tiene lugar entre nosotros se produjera! ¡Más valo que ese dia sea hoy que no otro alguno! ¿Piensas que te temo? ¡Si así fuera, hace mucho tiempo que tu muerte me hubiera puesto al abrigo de todo temor!

Van Helmont sonrió desdeñosamente.

—¡Pretendes que no quieres recurrir á la mentira y estas mintiendo! ¡Mi muerte! ¡bastantes veces has pensado en ello! ¿Por qué no te has atrevido á hacerlo? ¿Quieres que te lo diga? Porque te lo habia prohibido tu padre. Sí, tu padre ha detenido el brazo levantado contra mí, no por oponerse á un crimen, pues hace ya mucho tiempo no lleva por cuenta los suyos ni los de su digno hijo, sino porque sabia que sin mí nunca llegaria á conocer el secreto científico que perseguia. Para vigilarme mejor, porque sabiais que yo era de temer, habeis querido trabajar conmigo; y como esto me ayudaba á conseguir mi objeto, consentí en ello. Yo debia morir cuando vosotros no tuviérais nada que aprender. ¡Y bien, Reynoldo! ¿estoy bien enterado? ¿Ha adivinado Aldah tus pensamientos; debo dudar de ella cuando afirma que has robado el nombre que llevas?

Maese Eudes escuchaba en silencio. Reynoldo, que habia recobrado su sangre fria habitual, se encogió de hombros.

—Jamás he temblado delante de ningun hombre,—dijo;—y no empezaré por temblar ante tí. Y además, ¿qué puedes hacer en mi daño? Aun admitiendo que esa mujer te haya dicho la verdad, concediéndote que el nombre que llevo no me pertenezca, ¿cómo vas á probarlo? ¿Cómo destruirás la sentencia del Parlamento de Paris, que ha reconocido en mí al único heredero de los Bernac? ¡Tú estás loco, Van Helmont? Cuenta, si quieres, las pretendidas revelaciones que dices haber recibido... ¿por qué medio vas á justificarlas?

—Esos medios existen, Reynoldo,—respondió friamente Van Helmont.—¿Te olvidas de cómo puedo conocerlos? Aldah va á leer en el alma de tu padre como en un libro abierto; y al poseer los secretos de La Chesnaye, poseeré los medios de arrancarle la máscara con que encubres tus crímenes, como ya te he arrancado la que cubria tus facciones...

—¡Mis secretos!—ahulló el anciano saltando hácia adelante.—¡Mis secretos! ¿Dices que puedes conocerlos?

—Sí,—respondió el sábio.

—¿Cuándo quieras?

—¿Cuando quiera?

—¿Por esa mujer?

—¡Por esa mujer!

—Pues bien: te equivocas, Van Helmont; no sabrás nada.

—¿Por qué?

—Porque esa mujer vá á morir.

Y maese Eudes metiendo rápidamente la mano derecha en el jubon, que llevaba abierto, sacó con un ademan brusco y violento un puñal de hoja aguda y corta, que blandió precipitándose contra la jóven.

Pero el brazo de Van Helmont le detuvo en su impulso, obligándole á permanecer fuera del alcance de aquella á quien queria herir.

—¡Tu mano es muy débil para dar la muerte!—dijo con irónica sonrisa—y entre tú y esa jóven se elevarán dos brazos poderosos para defenderla. ¡El mio en primer lugar, despues el de tu hijo!

—¡De mi hijo!—esclamó maese Eudes.

—¡Mira!—añadió Van Helmont obligando al anciano á que se volviera.

En efecto, Reynoldo, con un movimiento brusco, se habia lanzado entre la jóven y su padre.

—Reynoldo ama á esa niña—repuso Van Helmont,—y ese amor, que yo conocia, será suficiente salvaguardia contra tus tentativas.

—¿Reynoldo ama á esa mujer?—dijo maese Eudes estupefacto.

—Pregúntale si te dejará que la mates.

El jóven no respondió, pero su chispeante mirada hablaba claramente por él.

Van Helmont se cruzó de brazos.

—¿Tan loco y tan necio me creias tú,—dijo lentamente,—para imaginarte que viniera á entregarme á merced tuya? Hace más de veinte años que trabajamos juntos, y debias conocerme mejor. Sí, he venido con intencion decidida de colocarte hoy bajo mi dependencia; pero he tomado para ello mis precauciones. Esa mujer ha encondido en el alma de Reynoldo una pasion violenta, que ya no puede negar, aunque quisiera. Ese amor me responde de la vida de esa mujer, y me pone á mí mismo al abrigo de toda tentativa de violencia, por-

BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 53 de Ab.—T. impar.—Gli Ugonotti.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.° par.—El Zapatero y el Rey (segunda parte).—Las figuras de movimiento.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 2.°—Las dos princesas.

APOLO.—8 1/2.—La alegría de la casa.—Un soldado de marina.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Soledad.—Los chichones.

VARIEDADES.—8 1/2.—Entre dos fuegos.—¡Que viene mi mujer!—El mejor consejo.—Perro 3, 3.° izquierda.

ESLAVA.—8 1/2.—La misa del gallo.—¡Chiton!—Paciencia y barajar.—Sin dolor.

MARTIN.—8.—Los nervios de mi mujer.—Espíritu y materia.—Entre vecinos. La pena del Talion.—Baile.

INFANTIL.—7.—El adivino por fuerza. —El amor y la fortuna.—La suripanta Camila.—Los maridos de la condesa.—La mar de lios.—Baile.

CAPELLANES.—Baile de máscaras de 9 de la noche á 3 de la madrugada, con rigodones escéntricos.

Para honrar la memoria del ilustre autor dramático D. Adelardo Lopez de Ayala se puso en escena el sábado por la noche en el teatro Principal de Barcelona el precioso drama *El tanto por ciento* que fué muy aplaudido por el público concurrente al espectáculo. Despues de la comedia apareció en las tablas un retrato del Sr. Ayala, ante el cual se hallaba el personal de la compañía dramática vistiendo trajes de luto. La Sra. Gonzalez leyó una poesía de D. Francisco Gras, el Sr. Sanchez otra de D. Ricardo Caballero y el Sr. Zamora un soneto del difunto poeta, cuya lectura hubo de repetir á peticion de los asistentes.

Hoy juéves 8 hará su primera salida en el teatro Real, y en la ópera *Gli Ugonotti*, la Sra. D'Angeri. La parte de Marcello está confiada al Sr. Vidal.

El barítono Sr. Giacomeli se ha encargado galantemente del papel de Saint-Bris, parte de bajo cantante, á pesar de haber dispuesto de poco espacio de tiempo para hacer su estudio.

En el teatro de la Zarzuela empezarán en breve los ensayos de una zarzuela titulada *El capitan Centellas*, original de un distinguido autor dramático, música de un reputado maestro.

El Sr. Echegaray (D. Miguel) se ocupa en escribir una nueva comedia que destina á la compañía que dirije el Sr. Mario.

Ministerio de Cultura

Cuarta serie.

55419	57949	60518	62049	65618	68149
55449	58018	60549	63118	65649	68218
55519	58049	60618	63149	65718	68249
55549	58118	60649	63218	65749	68318
55618	58149	60718	63249	65818	68349
55649	58218	60749	63318	65849	68418
55718	58249	60818	63349	65918	68449
55749	58318	60849	63418	65949	68518
55818	58349	60918	63449	66018	68549
55849	58418	60949	63518	66049	68618
55918	58449	61018	63549	66118	68649
55949	58518	61049	63618	66149	68718
56018	58549	61118	63649	66218	68749
56049	58618	61149	63718	66249	68818
56118	58649	61218	63749	66318	68849
56149	58718	61249	63818	66349	68918
56218	58749	61318	63849	66418	68949
56249	58818	61349	63918	66449	69018
56318	58849	61418	63949	66518	69049
56349	58918	61449	64018	66549	69118
56418	58949	61518	64049	66618	69149
56449	59018	61549	64118	66649	69218
56518	59049	61618	64149	66718	69249
56549	59118	61649	64218	66749	69318
56618	59149	61718	64249	66818	69349
56649	59218	61748	64318	66849	69418
56718	59249	61818	64349	66918	69449
56749	59318	61849	64418	66949	69518
56818	59349	61918	64449	67018	69549
56849	59418	61949	64518	67049	69618
56918	59449	62018	64549	67118	69649
56949	59518	62049	64618	67149	69718
57018	59549	62118	64649	67218	69749
57049	59618	62149	64718	67249	66818
57118	59649	62218	64749	67318	69849
57149	59718	62249	64818	67349	69918
57218	59749	62318	64849	67418	69949
57249	59818	62349	64918	67449	70018
57318	59849	62418	64949	67518	70049
57349	59918	62449	65018	67549	70118
57418	59949	62518	65049	67618	70149
57449	60018	62549	65118	67649	70218
57518	60049	62618	65149	67718	70249
57549	60118	62649	65218	67749	70318
57618	60149	62718	65249	67818	70349
57649	60218	62749	65318	67849	70418
57718	60249	62818	65349	67918	70449
57749	60318	62849	65418	67949	
57818	60349	62918	65449	68018	
57849	60418	62949	65518	68049	
57918	60449	63018	65549	68118	

(Continuará.)

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franqueo el dia 6 de enero de 1880.

84 Faustino Pardo, Castro-Obarto.
85 Gabriela Martinez, San Andrés del Rey.
86 Hilario de Luna, Leganés.
87 Julio A. Guerra, San Pedro de Pinata.
88 José Fernandez, Tetuan.
89 Marcial Herrero, Salamanca.
90 Manuel Llantasola, Cuenca.
91 Máximo Gomez, Castuera.
92 Manuel B. Pardiñas, Granada.
93 Micaela Orozco, Cobeja.
94 Mariquita Cobos, Calatayud.
95 Ramon de Luna, Villanueva de los Infantes.
96 Victor Poyos, Santander.

Madrid 7 de enero de 1880.—El administrador, Martin Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 50, entlo. Barquillo, 13, 2.° Costanilla de San Andrés, 3, pral. Españoleto, 2, 3.° Estudios, 10, 3.° Gorguera, 15, 2.° Orellana, 9, bajo. Plaza de los Mostenses, 12, pral. Ribera de Curtidores, 8, pral. Silva, 8, entlo. San Salvador 8, pral. Tutor, 42, 4.°

San Roque, 8, principales y segundos.

Barrio de Pozas, posesion de Marconel, principal espacioso, 6 rs

San Ignacio, 1, bajo, pral. y 2.°; precio 8 y 9 rs.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma, se satisfaga el dia 9 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua del 3 por 100 interior, correspondientes al semestre corriente, comprendidas en el sorteo celebrado en 11 de diciembre último, que á continuacion se espresan:

NÚM. de las bolas.	NÚMERO de las bolas.	ID. DE LAS FACTURAS que por decenas comprende cada bola.
31	21	201 á 210
32	281	2801 2810
33	5	41 50
34	45	441 450
35	157	1561 1570
36	79	781 790
37	299	2981 2990
38	151	1501 1510
39	234	2331 2340
40	131	1301 1310
41	128	1271 1280
42	86	851 860
43	167	1661 1670
44	252	2511 2520
45	1	11 10
46	11	101 110
47	192	1911 1920
48	94	931 940
49	113	1121 1130
50	83	821 830
51	18	171 180
52	136	1351 1360
53	214	2131 2140
54	126	1251 1260
55	231	2301 2310
56	105	1041 1050
57	52	511 520
58	100	991 1000
59	148	1471 1480
60	267	2661 2670

Madrid 7 de enero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R—1

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfagan el dia 8 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, los valores de la deuda pública procedentes de capitalizaciones y conversiones, que á continuacion se espresan:

En renta perpetua al 3 por 100 interior.

Procedente de intereses de inscripciones, carpetas números 32925 al 32927 y 33468 al 33470.

Idem de títulos de diferida, carpetas números 3691 y 3692.

En deuda amortizable al 2 por 100 interior.

Procedente de intereses de cinco vencimientos, carpetas números 14778 al 14785, 14787, 14792 al 14797, 14800 al 14807, 14809 al 14814, 14816 al 14823, 14825 al 14829, 14831 al 14837, 14839 al 14854, 14857 al 14859, 14861 y 14862, 14867, 14870, 14876, 14878 al 14880, 14884 al 14887, 14890 al 14893, 14896 y 14897.

Idem de los nueve décimos del empréstito, carpetas números 11179 al 11186 y 11188 al 11245.

Madrid 7 de enero de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arenillas. R—1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—No se ha recibido en estas oficinas la correspondiente al dia de hoy.

El alférez que fué del arma de caballería D. Ricardo Sanchez Miranda, se servirá presentarse en la seccion de justicia de este gobierno militar, para enterarle de un asunto que le interesa.

Madrid 7 de enero de 1880.—De órden de S. E. el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R—1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Subasta.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de Madrid y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Hago saber: que en virtud de providencia recaida en autos ejecutivos incoados por D. Francisco Mediano contra D. José Teixidor, se sacan á la venta en pública subasta por término de ocho dias varias ropas hechas y géneros de sastrería, bajo el tipo de 8611 pesetas 15 céntimos en que han sido tasados para su remate, en que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, se ha señalado el dia 19 del mes actual, á la una de la tarde en la sala audiencia de este juzgado, piso principal del palacio de Justicia, advirtiendo que hasta entonces se hallarán de manifiesto los autos en la escribanía del actuario para que puedan enterarse del pormenor de dichos bienes las personas que quieran interesarse en la licitacion.

Dado en Madrid á 2 de enero de 1880.—El escribano, Manuel Viejo.—V.° B.°—El señor juez, Rubio y Cadena. A—1

Subasta.—D. Luis Rubio y Cadena, magistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma: Por el presente se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos que han sido tasados en la cantidad de 712 pesetas y se ha señalado para su remate el dia 19 del actual á la una de su tarde en la audiencia de este juzgado sito en el ex-convento de las Salesas; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion; que para tomar parte en la subasta habrá que consignar en el acto en la mesa del juzgado 100 pesetas que servirán como garantía del cumplimiento del remate, y que dichos muebles y efectos estarán de manifiesto hasta el dia de la subasta en casa del depositario D. Enrique García, calle de la Cruz Verde, número 20, y los autos en la escribanía del que refrenda.

Madrid 3 de enero de 1880.—Por mandado de S. S., Juan Soriano.—V.° B.°—Rubio y Cadena. A—1

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, magistrado de audiencia de fuera de esta córte y juez de primera instancia del distrito del Centro, se cita y llama por el presente edicto y término de ocho dias, á D. Laureano Fernandez que habitó en la plaza del Progreso, núm. 11, librería, D. Ricardo Folgueira, en la calle de la Aduana, núm. 35, piso 2.°, y á Manuel (a) el Largo y Manuel (a) el Chico, camareros que fueron de la fonda del Cármen, cuyos domicilios de los cuatro se ignoran, á fin de que dentro del espresado termino comparezcan en este juzgado á prestar sus declaraciones como testigos en una causa criminal que se instruye de oficio; bajo apercibimiento de que no compareciendo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 5 de enero de 1880.—El actuario, Venancio de Orcho.—V.° B.°—Barnuevo. R—1

Citacion.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Rondan, magistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito de Buenavista de la misma, refrendada del infrascripto escribano, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez y término de veinte dias, contados desde la publicacion de este edicto en el DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID, á los que por cualquier concepto se crean con derecho á la herencia de D. Joaquin Guitarte Barberán, natural que fué de Forcall, provincia de Castellon de la Plana, de cincuenta años de edad, de estado soltero, guardia que era del órden público en esta capital, hijo de Jaime y María, difuntos, que falleció abintestato repentinamente en la calle Fuencarral, en 25 de setiembre del año último, para que comparezcan á deducirlo en dicho juzgado; advirtiendo que se ha presentado pidiendo la declaracion de heredero don Eugenio Guitarte Barberán, hermano del finado.

Madrid 7 de enero de 1880.—El escribano, Francisco Fernandez de la Torre.—V.° B.°—Francisco Rondan. R—1

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Audiencia de esta córte, se anuncia la venta en pública subasta de una sillería, compuesta de ocho sillas y dos sofás de palo santo y reps, y de un reloj de chimenea, pié de mármol y dos candelabros de bronce, tasado todo en 1700 rs.: señalándose para su remate el dia 15 del actual, á las dos de su tarde, en dicho juzgado, calle de la Paz, número 7, principal izquierda, hasta cuyo dia estarán de manifiesto dichos efectos en la calle de Fuencarral, número 2, segundo derecha.

Madrid 5 de enero de 1880.—El secretario, Mariano Ordás. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del juzgado de primera instancia del distrito del Hospital de esta córte, dictada en autos que se siguen por la escribanía de D. Francisco Cabrero de Frutos, á instancia de doña Antonia Llopis contra D. Manuel Cañete, se sacan á pública subasta varios muebles y efectos, tasados todos en 260 pesetas 50 cénts.

Para cuyo remate se ha señalado el dia 5 de enero próximo y hora de la una de la tarde, en la sala audiencia del juzgado, hasta cuyo dia se hallarán los autos de manifiesto en la escribanía, debiendo los que quieran tomar parte en la subasta, consignar la suma de 50 pesetas con la antelacion debida.

Madrid 22 de diciembre de 1879.—El escribano, F. Cabrero de Frutos.—Visto bueno.—Rafael Solís Liébana. A—1

Subasta.—En virtud de providencia del Sr. D. Pedro Fernandez Villaverde, juez municipal del distrito de Palacio, se ponen á la venta en pública subasta varios efectos muebles y 18 cabras, valorados los primeros en 44 pesetas 50 céntimos, y las segundas en 212 pesetas; para su remate se ha señalado el dia 5 de enero próximo, á las dos de su tarde, en la sala audiencia de S. S., sita en la calle Mayor, núm. 60, cuarto segundo, hasta cuyo dia se hallarán de manifiesto en la calle de Luisa Fernanda, núm. 12, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion.

Madrid 24 de diciembre de 1879.—Jose Soto Moral, secretario. A—1

Requisitoria.—D. Nemesio Longué y Molpeceres, magistrado de audiencia de fuera de esta capital y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la misma: Por la presente requisitoria se cita y llama á Pablo Jacobo José Burós, natural de Burdeos (Francia) de 31 años de edad, soltero, del comercio y abogado, hijo de Pedro y de Desoada, cuyo actual paradero se ignora y sus señas personales son las que se espresan al final para que en término de diez dias que se le señalan comparezca en dicho juzgado y escribanía del actuario á responder á los cargos que le resultan en causa que se le sigue en union de otros por falsificacion y estafa, bajo apercibimiento de que sino comparece será declarado rebelde parándole el perjuicio que haya lugar.

Asimismo encargo á las autoridades civiles y militares y agentes de la policía, procedan á la busca y captura del mismo, y caso de ser habido lo conduzcan con las seguridades debidas á la cárcel de Villa á mi disposicion.

Dado en Madrid á 27 de diciembre de 1879.—Nemesio Longué.—El escribano, Francisco de Lanzas. R—1

Señas personales.

Estatura regular, ojos, pelo y bigote castaño oscuro, barba poblada, nariz larga, boca regular, viste pantalon, chaleco y chaqueta de paño negro.—Francisco de Lanzas.

Subasta.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta córte, se sacan á pública subasta, sin admitir postura que no cubra el tipo de la tasacion, las diez fincas correspondientes á la testamentaría de D. Lorenzo Herrera y Pingarron, que son la siguientes:

En Navas del Rey.

	pets. cents.
1.ª La dehesa titulada Las Laderas, de caza, pasto y labor, poblada de encinas, retama, enebros y pinos maderables. Casa para el guarda y edificio destinado á parideras, ambos de sólida construccion. Un colmenar cercado con su casita de servicio. Su cabida es 2201 fanegas, ocho celemines y 24 y medio estadales del marco de Madrid. Son laborables unas 1000 fanegas, tasada en...	150000
2.ª Una tierra de sembradura donde llaman La Cuerda Bañoz, su cabida cinco fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.....	100
3.ª Una tierra de pan llevar titulada Hereu de los Madriles, donde llaman barranco Lobero. Es de igual cabida y clase que la anterior, tasada en.....	100
4. Una tierra al sitio de la Faranda, su cabida 33 fanegas, es de tercera clase, tasada en.....	825
5.ª Una tierra donde dicen Las Crucijadas ó Vallejo de Cobos. Su cabida 18 fanegas, clasificada de tercera clase, tasada en.....	450
6.ª Una tierra que antes fueron varios pedazos y hoy están bajo una linde, en donde dicen Casas de la Vieja y Barquillo, su cabida 70 fanegas, de tercera clase, tasada en.....	1750
7.ª Una tierra al sitio de la Faranda su cabida seis fanegas de tercera clase, tasada en.....	112 50

Pueblo de Pelayo.

8.ª Una tierra de labor de secano, de tercera clase situada detrás de la iglesia del pueblo, dos fanegas, tasada en.....	80
9.ª Un terreno de regadío, al que denominan Huerto, sito donde dicen el Helechar: su cabida un celemin y dos estadales y tres cuartillos de otro; está clasificado como de primera clase, y tasado en	50
10. Otro huerto en el mismo sitio que el anterior; su cabida dos celemines; es tambien de regadío de primera clase, y tasado en...	100

Y para el remate se ha señalado el 19 de enero del año próximo venidero, y hora de la una de su tarde, ante S. S. y local sito en el palacio de Justicia, debiendo tenerse presente que para hacer postura se requerirá depositar en la mesa del juzgado el 5 por 100 de la tasacion de la finca ó fincas á que la postura se refiera. Se subastarán las fincas separadamente. Los títulos estarán de manifiesto todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde en la escribanía del actuario D. Lino Gutierrez, plaza de las Salesas, 6, entresuelo.

Madrid 9 de diciembre de 1879.—Lino Gutierrez. A—1

SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Antigua sociedad de Seguros mutuos de incendios de casas en Madrid. — La direccion anuncia á sus consocios la junta general ordinaria de la misma, que se verificará el domingo 11 de enero próximo, á la una de la tarde, en el salon de columnas de la primera casa consistorial.

Los señores socios que quieran concurrir, lo que se les suplica, acudirán á recoger la papeleta de entrada á la oficina de la sociedad, Plaza Mayor, 27, piso bajo, cuyas horas de despacho son de diez de la mañana á tres de la tarde todos los dias no festivos, presentando al efecto el número de su póliza.

Al propio tiempo se les advierte, que segun acuerdo vigente, á contar desde el 2 de enero se hallarán de manifiesto en dicha oficina, los estados y cuenta del año social que termina, para que los señores socios que quieran puedan examinarlos.

Madrid 22 de diciembre de 1879.—Los directores, José de Entrala y Peralo.—Antonio García Rizo. A—1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 7 DE ENERO.

Nuestro corresponsal en Toledo nos escribe con fecha 5:

«Ayer se cantó en esta S. I. P. un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por haber salido ilesos SS. MM. del atentado cometido contra sus personas el dia 29 del próximo pasado. Asistieron las autoridades, corporaciones y numerosos convidados. En esta ciudad, como en toda la provincia, se recibió la noticia de tan sensible acontecimiento con la mayor indignacion.

—Despues de haber actuado en este precioso teatro una compañía de verso, ha sido sustituida con otra de zarzuela que se hallaba en Zaragoza. La primera puso en escena un drama de la señorita doña Adela Sanchez y Cantos, residente en esta y escritora de grandes esperanzas. El éxito de la representacion agradó al público, que hizo salir al palco escénico á la jóven autora, arrojándola flores y palomas.

—La reposicion del general San Roman en la direccion de Infantería, causó en esta la mayor satisfaccion entre todas las clases sociales.»

Ha salido de Cádiz para su crucero el vapor de guerra *Isabel la Católica*.

Leemos en la *Gaceta de Tortosa* el siguiente suelto, que reproducimos por su interés:

«Hemos visto una esposicion suscrita por casi todos los propietarios y regantes de este término municipal y algunos de Amposta, solicitando á las Córtes la concesion de la próroga á la compañía de Canalizacion del Ebro.

Sabemos por conducto fidedigno, que tan pronto como se conceda dicha próroga, empezarán los trabajos del deseado canal de la izquierda.»

La empresa del teatro Español, cumpliendo con un deber sagrado, dispone para el sábado próximo una solemnidad artístico-literaria, dedicada á rendir un justo tributo de admiracion y cariñoso sentimiento á la memoria del malogrado y eminente D. Adelardo Lopez de Ayala. Esta estraordinaria funcion se compondrá de la preciosa obra de aquel ilustre vate *El tanto por ciento*, y se leerán composiciones de nuestros primeros poetas.

Se espera que asistirá la córte y cuanto de notable encierra Madrid en ciencias, artes y literatura.

Aplaudimos el pensamiento del digno empresario Sr. Ducazcal, que no perdona medio para honrar nuestras glorias patrias.

Los periódicos de Bilbao publican la siguiente circular que la sociedad de Redencion del servicio militar de Vizcaya dirije á los ayuntamientos de la provincia:

«En vista de la imposibilidad de que la sociedad de Redencion del servicio militar de Vizcaya continúe prestando el importante servicio para que fué instituida, porque inconvenientes que se adivinan y repugna creer y mucho más decir, dieron por resultado en el reemplazo anterior un *déficit* considerable, á pesar de que su junta directiva esperaba con fundadísima razon, que léjos de resultar *déficit* resultase algun sobrante que devolver á los sócios redimidos, se ha acordado con gran sentimiento de la diputacion y de la espresada junta directiva la disolucion de la citada sociedad.

Lo pongo en conocimiento de Vd. para que tenga á bien advertírselo á sus administrados y á aquellos que se habian suscrito por las cuotas señaladas en el reglamento á los que no debian entrar en suerte en el inmediato reemplazo, á fin de que estos últimos puedan pasar á la oficina de

que tengo entre mis manos la existencia de la amada de Reynoldo.

—¿Tú?—esclamó el jóven con acento de incredulidad.

—¡Oh!—repuso Van Helmont;—la ciencia te ha conducido á un escepticismo absoluto, ya lo sé, y no crees sino lo que ves. Así, pues, ¡mira!

Y al decir estas palabras, el singular personage abrió la mano izquierda, que habia tenido constantemente cerrada desde que entró en el aposento, y enseñó un delgado glóbulo de cristal, del tamaño y forma de un cantillo, en sus dos tercios lleno de un líquido incoloro.

—Ya comprenderás,—continuó,—que el menor contacto bastará para romper este glóbulo; y el licor que contiene es un veneno tan sutil y tan violento, que mata instantáneamente por simple emanacion. Preguntáselo á tu padre; juntos lo hemos compunsto. Antes de que des un paso hácia mí, lanzaré este glóbulo contra esa jóven, y la muerte dará cuenta de ella, sin que tengas tiempo de levantar el brazo contra mí. Así, pues, ya comprenderás que la vida de la que amas está entre mis manos.

XXIV.

Van Helmont.

Reynoldo retrocedió doblando la cabeza: el anciano quedóse pálido de furor.

—¡Oh!—dijo Van Helmont con su burlona é incisiva voz:—¡Vaya si estais los dos en mi poder! ¡Bastante tiempo hace que gozas del fruto de tus crímenes, La Chesnaye! ¡La hora del castigo debe sonar en breve! ¡Oh! ¡he sabido engañaros, señores zorros! Hace tres meses que Reynoldo ha creido burlar mi vigilancia; ha creido en la ignorancia en que yo aparentaba estar respecto de su amor hácia mi hija. ¡No sabia que esta pasion, que á propósito dejaba yo encenderse en su corazon, habia de ser, cuando fuere necesario, mi más poderoso auxiliar contra sí mismo!

»¡La Chesnaye!—continuó Van Helmont cambiando de tono.—¡La Chesnaye! ¡Solo la revelacion de este nombre me ha puesto en el camino de la verdad!

»¡Oh, ahora lo comprendo todo!

»¡Tu fuiste quien, por tu amor al crímen y tu sed de sangre, degollaste á la pobre mujer á quien no pudiste violentar en otro tiempo, y al noble hidalgo que tan dignamente habia reparado tu infamia!

»¡Hoy me esplico por qué tu nombre, pronunciado por la condesa y oido por Giraud, ha sido negado con tanta energía por aquel que decia ser el hijo de la víctima!

»¡Ahora me esplico aquellos detalles tan exactos que pudo dar el hijo del asesino al presentarse como hijo de la víctima, y adivino la tenebrosa trama que has empleado para conseguir tu objeto!

»Tu hijo era un bandido, La Chesnaye, y no has retrocedido ante nada para prodigarle los medios de hacer el mal.

»¡Inculcándole desde niño tus pasiones odiosas y criminales, le has educado dignamente para que siguiera tus huellas fatales!

»¡Desarrollando sus malas pasiones, has hecho de él un ser sin fé ni ley, sin corazon ni vergüenza!

»Combinando tus planes con una inteligencia digna de Satanás, y con maravillosa astucia, has hecho de él un sábio, á fin de ponerle más en el caso de servirse de sus cualidades terribles y de dominar mejor á aquellos á quienes designara como sus víctimas.

»Has comprendido que necesitaba, sin embargo, un nombre, una posicion, al abrigo de los cuales pudiera refugiarse como á puerto de salvacion, cuando la tempestad estallara sobre su cabeza, y que le permitieran ver desde su altura la sociedad que le rodeaba, á fin de que pudiera elegir mejor su presa y precipitarse sobre ella á la manera que el buitre se lanza desde la cima de las rocas en donde forma su nido.

»¡Ah! ¡aun palideces, La Chesnaye! ¡Aun estás pálido, Reynoldo! ¿Verdad que ambos á dos os preguntais cómo he podido llegar á conocer este terrible secreto? Es que hace un año que volví á Paris; y durante ese año, aquel á quien vosotros creiais ausente, empleaba todo su arte, toda su ciencia, su inteligencia toda en descubrir el decreto que buscaba, en desgarrar el velo con que os ocultábais.

»¡Hoy no ignoro nada, bien lo veis! Y lo repito: tu hijo necesitaba dos nombres á fin de estar más en posicion de cometer sus crímenes.

»El tuyo, conocido desde largo tiempo há en los anales del bandolerismo, fué el que adoptó para sembrar por todas partes la ruina y la muerte.

»El de los Bernac, que tú has sabido conquistar para él, le ponia á cubierto de todo temor y le permitia vivir en elevada esfera, entregado á las alegrías y á los placeres de elevada posicion.

»¡El oro conquistado violentamente por un bandido, disipábale loco un conde de Bernac!

»¡Oh! todo esto, La Chesnaye, estaba bien pensado, combinado admirablemente y era muy digno de tu genio infernal.

»El anciano cábio y el noble conde acaballaban todas las sospechas. Y tú triunfabas, tú te creias al abrigo de todo peligro, ignorado de todos; pero has olvidado que la mirada de Dios está fija hasta en sus más ínfimas criaturas; has olvidado que su mano poderosa, más pronto ó más tarde, habia de descargar sobre tu cabeza el peso de su ira.

»¡Y hoy esa mano te ha colocado en la mia, y mis dedos no te soltarán! ¡La hora del castigo empieza á sonar en el reloj del tiempo!

»¡Oh! ¡Quiero devolverte tortura moral por tortura física! ¡Quiero que sepas qué inevitable castigo está suspendido sobre tu cabeza!

»¡El verdadero hijo de los Bernac existe aun! El hombre á quien tú se lo confiaste en otro tiempo no lo mató: aquel hombre se lo dió á un marino, y este lo vendió á un mercader de esclavos.

»Hoy el jóven conde, á quien á fuerza de pesquisas he encontrado, está en Paris, y fuerza será devolverle su nombre, sus títulos y sus haciendas.

»¿Comprendes, La Chesnaye?

»Desde hace un año, sin que nadie, ni tú siquiera, recelase mi presencia, te espio y profundizo tus secretos.

»¡Ah! ¡palideces... tiemblas... pero aun esperas, sin embargo! Tú te dices que los medios de accion me faltan, que necesito pruebas materiales, y tienes razon.

»Pero una vez conocido tu nombre, ha surgido esplendoroso rayo de luz; y esos medios de accion que me faltan, esas pruebas que necesito, voy á poseerlos... ¡Aldah va á leer en tu alma, Aldah va á entregarte á mí!

»¡Oh! ¡estás perdido, La Chesnaye; y tan perdido como estás! ¡Tu castigo está cercano, y yo habré cumplido el doble juramento que presté sobre las tumbas de Blanca y Enrique, muertos, asesinados por tí!»

Y al terminar este discurso, Van Helmont cruzó los brazos sobre el pecho y se adelantó hácia el anciano, á quien aplastó con su dominadora mirada.

Maese Eudes y su hijo habian escuchado en silencio la larga peroracion de su enemigo. Sus ojos, que brillaban con sombrío fuego, indicaban lo que por su alma pasaba.

El anciano, sobre todo, parecia haber llegado al paroxismo de exaltacion furiosa.

Reynoldo, con las manos trémulas, retorcia entre sus crispados dedos una delgada varilla de cobre, que servia sin duda para sus operaciones eléctricas y que habia cogido de la mesa de cristal.

El amor que por Aldah sentia debia ser poderosísimo, porque en las feroces miradas que lanzaba á Van Helmont, se adivinaba el pensamiento de muerte que dominaba su cerebro, y sin embargo, permanecia inmóvil, no haciendo un gesto de amenaza siquiera.

—Ahora,—dijo Van Helmont,—esa mujer vá á hablar y á revelarme lo que necesito saber.

La palidez del anciano era cada vez más intensa.

—¡Reynoldo!—esclamó con voz ahogada por la rabia,—es preciso que esa mujer y ese hombre mueran en este instante.

El jóven meneó la cabeza.

—Yo no mataré á esa jóven, ni causaré su muerte,—dijo.

—Reynoldo, ¿no eres ya mi hijo?

—Sí, padre mio; ¡pero lo que me mandais es imposible!—respondió Reynoldo con una firmeza que indicaba lo inquebrantable de su resolucion.

—Tu hijo no te obedecerá, maese Eudes,—dijo Van Helmont;—hoy recoges lo que has sembrado. Tú no has desarrollado en tu hijo más que el amor á la ciencia y los malos instintos. Tú le has inspirado un desprecio tal hácia los hombres, que á ninguno respeta. Hoy te teme y te obedece como sabio, pero no te ama ni te venera como á padre. Antes que obedecerte á tí, Reynoldo obedecerá á la pasion que le domina. ¿Es verdad, Reynoldo?

—Es verdad, Van Helmont,—respondió el jóven.—Amo á esa jóven; luego ella vivirá y será mia.

—¿Tuya esta jóven?—esclamó Van Helmont con violencia súbita.

—¡Sin duda, puesto que la amo!—respondió friamente Reynoldo.

—Ese ángel de pureza, ese tesoro inapreciable, ¿ha de ser tuyo, Reynoldo, hombre de perversos instintos?

—¡Sí, mio! ¡Esa mujer me pertenecerá! Tú eres hoy el más fuerte, tú me dominas, porque me tienes bajo tus pies; pero esta dominacion solo es momentánea, Van Helmont... ¡Dia llegará en que yo triunfe á mi vez!

—¡Tú! ¡Oh! ¡no lo creo, Reynoldo, mientras yo viva, jamás esta niña será tuya; y cuando yo muera, escapará á tu dominio tambien, porque bajará conmigo á la tumba!

—Pues bien, allí iré á buscarla, Van Helmont, y con mi ciencia sabré devolverle la vida que tú le quites.

Van Helmont se acercó á Reynoldo.

—¡Sí, te mataré, insensato!—dijo levantando entre el índice y el pulgar el glóbulo de cristal.

Reynoldo se sonrió desdeñosamente.

—No te atreverás,—respondió.

El sábado último se inauguró el círculo Artístico taurino, establecido en la calle de Manteros, núm. 5, en Sevilla, bajo la direccion del conocido diestro Manuel Dominguez. Una no escasa concurrencia, compuesta de toreros y aficionados, invadió el local, donde permanecieron hasta altas horas de la noche.

Hoy juéves 8 á las nueve de la noche celebra sesion científica la seccion tercera del Ateneo Mercantí. Continuando la discusion del tema: «Cómo influyen el capital y el trabajo reunidos.» Harán uso de la palabra los Sres. Testar, Calleja, Bermudez y Galvez Holguin (D. Enrique).

El sábado próximo á las nueve de la noche, celebrará la sociedad *El Fomento de las Artes* la última conferencia pública del presente curso, que estará á cargo del Sr. D. Nicolás Diaz Perez, disertando sobre el tema siguiente: «La enseñanza láica en las clases obreras.»

La academia Jurídica celebra sesion teórica y pública mañana jueves, en la Universidad, continuando la discusion del tema: «¿Debe admitirse el divorcio en absoluto?» Harán uso de la palabra los señores Hernando, Fernandez Cid, Alviach, Miguel Lopez y Moreno.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Luciano y compañeros mártires.

Floreció este santo en el primer siglo de la Iglesia, y fué instruido en la religion por el apóstol San Pedro. Por mandato del Papa San Clemente predicó el Evangelio en Arlés y otras provincias oscurecidas con las sombras del gentilismo, y últimamente arribó á Beauvais, ciudad de las Galias, donde hizo admirables conversiones. El emperador Domiciano le mandó quitar la vida, como efectivamente se verificó en el año 89 ó 90. El motivo de celebrarse su memoria en España, es el de la traslacion de sus reliquias á la ciudad de Vich.

Además es San Severino, obispo, y San Eugenio, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Visitacion de Nuestra Señora (plazuela de las Salesas), donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermon y la reserva.

—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Loreto, San Antonio del Prado y en los oratorios del Olivar y del Caballero de Gracia.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, San Márcos, ó en Monserrat, la de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó la de la Misericordia en San Sebastian.

2008 Ministerio de Cultura

la disuelta sociedad á percibir lo que les corresponda por dichas cuotas.

Dios guarde á Vd. muchos años.—Bilbao 3 de enero de 1880.—El presidente, *Manuel María de Cortázar*.—Señor alcalde de...»

Esta mañana, á las once, han tenido lugar en la iglesia del Cármen los funerales por el eterno descanso del alma del general Zavala.

El templo se hallaba adornado con colgaduras negras recamadas de oro.

En la nave principal de la iglesia se levantaba un sencillo túmulo, alumbrado por unas sesenta hachas de cera, y sobre un almohadon de terciopelo con borlas de oro se hallaban colocados la banda de San Fernando, el baston, el sombrero y la espada que usó en vida el ilustre finado.

Presidian el duelo el general Ceballos, en representacion de S. M. el rey; el obispo de Avila Sr. Carrascosa, el ministro de la Guerra, el conde de Puñonrostro, el ministro de Marina y el duque de Veragua.

La concurrencia ha sido muy numerosa.

Entre los asistentes recordamos á los señores ministro de Fomento, capitan general del distrito, general Quesada, marqués de la Habana, marqués de Molins, vicealmirante Pavía, Moreno Nieto, general Letona, Groizard, duque de Ahumada, brigadier Contreras, general Sanchez Bregua, baron de Covadonga, Heroe, general Azcárraga, Alonso Martinez, duque de Bailen, general Cotoner, marqués de la Torrecilla, duque de Fernan-Nuñez, Camacho, Nuñez de Arce, Crespo de la Serna, conde de Torreanáz, Laá, marqués de Alhama, Lopez Dominguez, Echagüe, marqués de Valdeterrazo, general Negron, Pirala y muchísimos otros.

Entre los periodistas recordamos á Lafuente, del *Imparcial*; Bielsa, del *Globo*, é Infante, del *Acta*.

Los funerales han terminado á la una ménos cuarto.

De nuestro corresponsal en Búrgos recibimos hoy la siguiente carta:

«Búrgos, 6.

Si no recordáramos los escesivos calores del verano último, diríamos que tienen razon los sábios al asegurar que nuestro planeta camina á su entriamiento.

Las noticias de los grandes fríos son generales en Europa; pero en este país, debido á su mayor altura sobre el nivel del mar, llevamos una larga temporada observando el termómetro en los 8, 10, 12 y aun 14 grados bajo cero. Las escarchas se reproducen con intensidad cada dia, en términos de arrollarse con los piés como si fuera una nevada, sin que el sol tenga fuerza para derretirla. Las agujas y molduras de la hermosa catedral, y los árboles de los paseos, ostentan sus adornos y ramos cubiertos con una blanca capa de hielo como si fueran hechos de azúcar candé, presentando una vista tan maravillosa como lo son todas las de la naturaleza.

Pero donde más se observa la intensidad del frio es en los rios y arroyos, cristalizados á grandes trozos, lo cual proporciona á los muchos cafés de esta poblacion abundante cosecha de hielo, en cuya recoleccion se ocupan con picos y palas bastantes operarios.

Sin embargo, el tiempo sigue despejado y permite pasear en el centro del dia. —*A. P.*»

Una correspondencia de Rusia cita el siguiente horrible caso del modo de proceder que tienen los tribunales moscovitas.

Trátase de dos muchachos, de diez años de edad uno y de doce el otro, que habiendo reñido con otro niño de nueve años, guardador de ganados, lo arrojaron al suelo, y despues de haberlo apedreado hasta medio matarlo, le cortaron lentamente la cabeza con un cuchillo viejo, á pesar de sus gritos y súplicas; la operacion duró muchas horas.

Los autores de este horroroso crimen fueron presos, se les formó causa, y probado el crimen, el tribunal acaba de condenarlos «á que vuelvan á sus familias y que reciban una séria reprimenda.» La sentencia no hace mucho honor á las autoridades rusas.

Actualmente existen en el departamento del Ferrol los siguientes buques de nuestra escuadra:

Fragata *Vitoria*, blindada; fragata *Cármen*, de madera; fragata *Asturias*, escuela naval flotante; vapor *Ciudad de Cádiz*, vapor *Ferrolano*, vapor *Guipuzcoano*, vapor *Aspirante*, monitor *Puigcerda*, batería flotante *Duque de Tetuan* y urca *Pinta*, escuela de aprendices marineros.

Dice el *Porvenir* de Sevilla:

«Hemos oido referir por persona que nos merece crédito, que hace nueve dias ha fallecido una monja en el convento de las mercenarias de esta ciudad, desde cuya fecha está de cuerpo presente en el coro bajo del convento, sin que haya presentado síntoma alguno de descomposicion, dando esto lugar á que infinidad de personas hayan ido al convento en solicitud de que le toquen con rosarios, pañuelos y otros objetos, creyendo ha fallecido en olor de santidad.

Hasta anteayer no sabíamos que la autoridad haya tomado cartas en el asunto.»

Del *Imparcial*:

«Las minorías constitucional, moderada y centralista y los amigos del Sr. Martinez Campos que se adhirieron al acuerdo adoptado por las oposiciones, se reunirán el sábado próximo en el salon de presupuestos del Congreso.

Si, como se cree, á la comision del Congreso que se nombre para felicitar al rey pueden agregársele los diputados que quieran, es muy probable que las mencionadas minorías acuerden en su reunion asistir al acto, incorporándose á la comision en Palacio.»

Leemos en *Le Globe* de Paris.

«El cardenal Nina ha presentado la dimision del cargo de secretario de Estado, que ha sido aceptada por Leon XIII, el cual parece que tiene el intento de colocar en el puesto vacante al cardenal Jacobini cuando haya terminado sus negociaciones con Alemania.»

El viérnes intentó suicidarse en la estacion de Tortosa un jóven oficial de la reserva que acababa de llegar en el tren-correo de Valencia, disparándose un tiro de revólver. El proyectil quedó embotado en la porcion petrosa del temporal y no ha podido estraerse, pero se cree posible la salvacion del herido. La causa que le impulsó á atentar contra su vida se decia que era una pasion amorosa.

El matrimonio del príncipe de Mónaco con la duquesa María Hamilton habia sido anulado por vez primera por la congregacion del Concilio, compuesta de los cardenales Ferrieri, Bartolini, Sacconi y Caterini. Una segunda comision nombrada por el Papa para revisar esta sentencia, compuesta de los cardenales Pietro, Mertel, Ledochowski, Rondi y Simeoni, reunida el dia 3 del presente en el Vaticano, ha declarado efectiva la primera sentencia.

Segun esto, la sentencia reconoce al mismo tiempo, conforme á la demanda del príncipe, la legitimidad de sus hijos y el derecho de darles educacion.

Telegrafían de Rumania, que el señor Blagino ha sido encargado por el príncipe Cárlos de una mision especial cerca de los reyes de España y Portugal.

Esta mision parece tiene por objeto invitar á ambas potencias al reconocimiento de la independencia de Rumania, inaugurando al propio tiempo amistosas y permanentes relaciones diplomáticas.

Probablemente en el teatro de la Comedia se efectuará un baile de máscaras bajo la proteccion de conocidas damas de esta córte é iniciado por los representantes de Canarias, con objeto de allegar recursos para aliviar las desgracias ocurridas en la capital de la Gran Canaria. De creer es que si este baile se realiza, será brillante y producirá sérios beneficios.

Para esta temporada se prepara en el teatro Español una funcion que será una verdadera solemnidad literaria, la representacion del drama *El Trovador*, que hace treinta y siete años que no se pone en escena.

La última vez que se representó en Madrid desempeñó el papel de Azucena Bárbara Lamadrid; el de Leonor, Teodora, y el de Manrique, Latorre. Antes de ponerse nuevamente en escena, su ilustre autor, D. Antonio García Gutierrez, modificará algunas escenas.

Mañana debe reunirse la junta directiva del partido radical, para firmar el manifiesto fusionista democrático. Despues de esta reunion se celebrará otra general para nombrar la junta directiva del nuevo partido que resulte.

Ha muerto en Stokolmo la condesa de Fersen. Al retirarse á su habitacion la noche del 31 de diciembre, prendió fuego á uno de los cortinages de su alcoba. El fuego se comunicó rápidamente á sus vestidos, y cuando los criados acudieron á sus gritos desgarradores, era ya tarde para salvarla.

La señora Fersen era la última descendiente de la ilustre familia de los Fersen de Francia. Su abuelo el conde de Fersen condujo disfrazado de cochero el carruaje de Luis XVI y la reina María Antonieta en la desgraciada fuga de Varennes.

Circula el rumor en los centros políticos del estranjero, de que se prepara en San Petersburgo una espedicion científica de nuevo género. Se trata de esplorar la península de los Balkanes por un cierto número de sábios rusos, patrocinados por la academia Imperial de San Petersburgo.

Se asegura que dicha espedicion tendrá un carácter tan político como científico.

Parece que los diputados y senadores cubanos celebrarán otra reunion ántes de que se discuta el proyecto de ley sobre abolicion de la esclavitud.

Segun telégrama de Valencia esta mañana se ha verificado en la metropolitana de aquella capital un solemne *Té-Deum* en accion de gracias por haberse librado el rey del atentado contra su vida. Han asistido al mismo las autoridades, comisiones de la diputacion y del ayuntamiento, y un público numeroso.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Peath, 7.

El periódico la *Correspondencia* de esta capital desmiente la noticia de se han hecho eco varios diarios acerca de la concentracion de numerosas fuerzas rusas, sobre las fronteras de Austria y Alemania.

Calcuta, 7.

El jefe afghano Mohemed-Jan, contestando á unas proposiciones confidenciales de paz, ha declarado que está dispuesto á ordenar un desarme general en su país, pero que no lo hará mientras los ingleses no abandonen el afghanistan.

Berlin, 7.

El gobierno aleman intervino en las diferencias entre la Puerta y el embajador de Inglaterra, pero fué solo en el incidente relativo al misionero protestante, por ser este súbdito aleman, y por creer que debia hacer respetar el principio de la libertad religiosa consignado en el tratado de Berlin.

Paris, 7.

Los periódicos rusos desmienten que el gobierno de San Peterburgo haya puesto en libertad á Abdurrhaman-bajá, candidato al emirato del Afghanistan, diciendo que este príncipe no ha sido más que huésped, y no prisionero de los rusos, y que por lo tanto ha obrado en uso de su derecho al volver á su país para entrar en la vida activa de la política, que abandonó voluntariamente en 1870.

Paris, 7.

Se está preparando una gran manifestacion en honor de Raspail, cuyo segundo aniversario se celebra hoy.

Grandes grupos de obreros se dirigen á la plaza de la Bastilla, desde donde marcharán al cementerio del P. Lachaise.

Se anuncian nuevos cambios en el personal del ministerio de Justicia.—*Fabra*.

El presidente del tribunal Supremo, señor marqués de Reinosa, ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

En los centros ministeriales no se dá importancia alguna á las cábalas que se hacen respecto á las combinaciones á que puede dar lugar el nombramiento de presidente del Congreso.

La comision de la prensa española se reune mañana, á las tres de la tarde, en los salones del Círculo Mercantil, para tratar de diversos asuntos.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 7.

Segun recientes datos estadísticos, la última cosecha de vinos en Francia, ha sido inferior á la anterior en 23 millones de hectólitros.

Escriben de la Turena, que las heladas han causado un verdadero desastre en los viñedos de aquel país.

En el Anjou la recoleccion vinícola no basta para el consumo del país.

En Champagne continúa el movimiento de alza en los precios de los vinos.

Lóndres, 7.

Los telégramas de Nueva-York anuncian la baja de dos centavos en los precios de los trigos.

Encalmadas las transacciones en Inglaterra.

Paris, 7.

Es probable el nombramiento del señor Chellemel Lacour para embajador de Francia en Berlin.

Nueva-York, 7.

El Sr. Fernando Leseps ha salido de Colon (Estados-Unidos de Colombia), con varios ingenieros con objeto de recorrer el Itsmo de Panamá y acordar el trazado definitivo del canal interoceánico.

Viena, 7.

El gobierno de Rumania ha entablado activas negociaciones con las potencias de Europa para obtener de estas el reconocimiento de la independencia de aquel principado.

Paris, 7.

Se asegura que está acordado ya un cambio bastante estenso en el personal de secretarios y agregados de las representaciones de Francia en el estranjero, á fin de que todo el personal de estas, se componga de personas sinceramente afectas á las actuales instituciones del país.—*Fabra*.

El cónsul general de Portugal en esta córte, invita á sus compatriotas y amigos del señor vizconde de Sanros, que falleció en esta córte el dia 27 del pasado, para que se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la iglesia de Santa Cruz (hoy Cármen calzado), el dia 9 del corriente á las once de la mañana.

Hoy ha llegado á Madrid el correo de Filipinas.

Ante la sala de lo criminal de la audiencia ha dado hoy principio la vista de la causa seguida por el juzgado de Alcalá contra Miguel Martinez Centa, y otros por robo y asesinato de doña Dolores Sanz.

El fiscal ha pedido la confirmacion de la sentencia dictada en primera instancia, en que se impone pena capital á tres de los procesados.

El sábado leerá el Sr. Zorrilla en el Ateneo una coleccion de poesías que dedica á dicho centro literario, titulada *Memorias íntimas*.

El director general de Obras públicas, Comercio y Minas ha tenido la atencion, que la agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la «Estadística Minera de España», correspondiente al año de 1874.

Escriben de Ceuta que en la noche del 2 del actual, á las siete próximamente, se fugaron 13 confinados, descendiendo por un lugar escusado que da al mar, en el edificio del ángulo.

Las disposiciones acertadísimas del general Aizpurúa y lo bien montado que se encuentra el servicio, dieron por resultado la captura de diez de los fugados dos horas despues, y uno más al dia siguiente, siendo muy probable que los otros dos hayan caido en poder de las autoridades, por la imposibilidad en que se encontraban para rebasar la línea del campo esterior.

Han sido nombrados notarios: de Lebrija, D. Andrés Gil; de Alcalá del Rio, D. Aquilino Adolfo Abeto; de Castro del Rio, D. Juan Martin Fernandez; de Aracena, D. José María de Rios y Rodriguez; y de Bujalance, D. Juan Gomez Ruiz.

El ingeniero de caminos Sr. Mosso que prestaba servicios en la provincia de Lérida, ha sido trasladado á Tarragona.

Mañana se reunirá el consejo de Instruccion pública para ocuparse del despacho de varios espedientes sometidos á su exámen.

Mañana celebrará sesion la comision de Códigos y tomará posesion el nuevo vocal D. Emilio Bravo.

Han sido nombrados escribanos sustitutos: de Trujillo, D. Francisco Jimenez Luengo; y de Toledo, D. Manuel Perez de Arcos.

La academia Española no ha declarado aun la vacante del Sr. Ayala, en consideracion á lo reciente de su muerte.

La comision del Congreso que entiende en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud llamará en breve á su seno al ministro de Ultramar con objeto de dar lectura del dictámen redactado por la misma.

En la primera sesion que celebre el Congreso se dará cuenta de dicho dictámen.

Ha llegado á Madrid la estafeta del ministerio de Estado con pliegos de las legaciones de España en el estranjero.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado, el marqués de Molins, el cardenal arzobispo de Toledo y el ministro de Bélgica.

Continúan con actividad las obras del pantano de riegos denominado de Monteagudo, en la provincia de Soria.

Dice la *Patria* que el Sr. Retes será nombrado segundo jefe de la direccion del Tesoro.

No es cierto. Probablemente ocupará dicha plaza el Sr. Surrá.

La guardia civil del puesto de Puente Genil (Córdoba) ha capturado al célebre secuestrador conocido por el Taco, sentenciado dos veces á pena capital.

Nos ruegan los vecinos de la última zona de la calle de Serrano llamemos la atencion de las autoridades locales de esta córte acerca del incalificable abuso que cometen los muchachos apedreando á los transeuntes con la mayor impunidad, por la falta de agentes de órden público que puedan reprimir estos atentados.

Por indicacion del diputado Sr. García Nobiejas se reunirán el dia 8, á las cuatro de la tarde, en la sala de presupuestos del Congreso, los diputados de las provincias más interesadas en la industria vinícola para tratar asuntos de interés.

Del 15 al 18 del mes actual terminará el corte de cuentas y limpieza de las máquinas que, segun costumbre de todos los años, se practica en la Casa de Moneda de Madrid, é inmediatamente despues continuarán los trabajos de acuñacion, empezando estos con la fabricacion de monedas de plata de 50 céntimos de peseta.

Esta tarde á las tres se ha constituido el juzgado de primera instancia de Palacio en la cárcel del Saladero, y despues de recibir declaracion al regicida Otero, ha sido éste puesto en comunicacion.

A pesar de la actividad que está desplegando dicho juzgado, no se elevará la causa á plenario hasta el viérnes próximo.

La vista de la misma se cree podrá tener lugar á fines del mes corriente.

No es cierto, como se habia dicho anoche, que hoy haya salido para París el marqués de Molins.

El embajador de España en la capital de la república vecina no saldrá de Madrid hasta la semana próxima.

El conde de Toreno obsequiará al marqués de Molins con una comida diplomática el domingo próximo.

Se encuentra enfermo el director general de Hacienda del ministerio de Ultramar, D. Angel María Dacarrete.

Mañana saldrá de esta capital el correo de Cuba y Puerto-Rico.

La mesa de la seccion de literatura del Ateneo de Madrid ha acordado rendir un tributo de admiracion á todas las eminencias en las ciencias y en las letras cuando abandonen el mundo de los vivos, organizando fiestas y veladas literarias como la que tendrá lugar mañana en honor del insigne poeta señor Lopez de Ayala.

Es un hecho que han desaparecido las diferencias que hace tiempo existian entre algunas personas importantes del partido conservador liberal de Almería. Merced á la actitud conciliadora del gobernador de la provincia, todos los elementos del partido están conformes en apoyar al gobierno y en esta actitud le han colocado los que hasta ahora habian figurado como disidentes.

Hoy ha salido con direccion á París nuestra compatriota la distinguida cantante Elena Sanz.

Ayer invitó á varios de sus compañeros en el arte y muchos de sus amigos entre los cuales figuraban periodistas y poetas, á un espléndido banquete de despedida. La Sra. Sanz y los Sres. Gayarre y Verger cantaron, con la maestría que los es propia, varias obras musicales, que fueron grandemente aplaudidas por los comensales.

El Sr. D. Cárlos Coello se acerca á nuestra redaccion y nos ruega hagamos constar que la obra que con el título de *El oso y el madroño* se prepara en el teatro de la Comedia, no es la misma que con uno de estos tres títulos: *La villa del oso*, *El Tutilimundi* ó *Los Madriles*, tenia él pensada hace ya bastantes años, destinándola al teatro de la Zarzuela y con música de los maestros Caballero y Casares. No es la misma obra, entre otras razones, porque el plan completo de la obra del Sr. Coello, es rito de su puño y letra, ha permanecido largo tiempo en poder del señor don Miguel Ramos Carrion, que es uno de los autores de *El oso y el madroño*, y este señor devolvió el manuscrito al Sr. Coello cuando de comun acuerdo, y por razones que no son del caso, desistieron los dos amigos de escribir juntos la zarzuela imaginada por el primero; zarzuela que, segun nuestras noticias, debia reducirse á una pintura de las costumbres de Madrid, hecha en diversos cuatros á manera de sainetes, cada uno con asunto especial, pero enlazados todos por un pensamiento comun.

Segun hemos oido, parece que se indica para un destino en el ejército de la isla de Cuba al brigadier Verdugo.

Se encuentra enfermo de algun cuidado el coronel del cuerpo de artillería Sr. Sancho.

Tan luego como sea elevada á plenario la causa del regicida, pasará á poder del decano y se nombrará el abogado del procesado.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comision que entiende en el proyecto del ferro-carril de Valdezafan á Tortosa, pasando por Alcañiz, y muy en breve formulará dictámen.

La comision que ha de informar el proyecto del gobierno para procesar á las autoridades y sus agentes, no ha podido reunirse por falta de número de vocales.

Se han concedido seis meses de licencia para asuntos propios para la isla de Cuba al teniente coronel D. Ignacio Romero.

Se ha concedido el retiro, por hallarse enfermo, al capitan de E. M. de plazas D. Tomás García Arribas, y por haber cumplido la edad reglamentaria al teniente de dicho cuerpo D. Martin Granaus.

Citados por la mesa de la seccion de literatura del Ateneo, se han reunido esta tarde á las dos, los Sres. Cañeto, Valera y Ortiz de Pinedo, para ultimar el programa de la velada literaria que tendrá lugar mañana en el salon de conferencias del ateneo en honor del eminente y malogrado poeta Sr. Lopez Ayala.

Se leerán varias composiciones, entre ellas una epístola dedicada al señor Arrieta, una elegía escrita por el señor Ayala á los 17 años, una loa titulada *La mejor corona* y varios sonetos, entre los cuales figura uno místico que atesora gran belleza á juicio de personas competentes que han tenido el gusto de leerlo.

A fines de esta semana regresará á Madrid el señor duque de la Torre.

Ayer reiteró la dimision de su cargo de presidente de la junta encargada de redactar las ordenanzas de hospitales, el mariscal de campo D. Antonio Daban.

En vista de la noticia que tomándola del *Gil Blas*, publicó ayer LA CORRESPONDENCIA, de que el eminente maestro Wagner se hallaba agonizando y quizás ya muerto, sus amigos en esta corte Sres. Letamendi y Marsillach dirigieron un telégrama á su esposa, que ha sido contestado con el siguiente que tenemos á la vista y que viene á desvanecer la alarma que aquella noticia habia producido en los amantes del arte:

«Bayreuth (Baviera) 7 enero, 9 y 45 minutos de la mañana.—Sres. Letamendi y Marsillach, Madrid. — Wagner, completamente restablecido, salió con su familia el 31 de diciembre para Nápoles.—*Feustel*.»

No es cierto, como supone un colega, que el señor ministro de la Guerra esté dejando en situacion de cuartel á todos los generales y brigadieres amigos del general Martinez Campos.

El digno ministro de la Guerra señor marqués de Fuente-Fiel, se ha limitado á admitir las dimisiones que le han sido presentadas, sin fijarse en si eran ó no amigos de tal ó cual personaje político, puesto que como comprenderá nuestro colega, en ninguna de las dimisiones se hace constar las amistades del dimitente.

La próxima publicacion de las obras completas del insigne Ayala, y el deseo de que la edicion sea lo más esmerada posible, pone al Sr. D. Emilio Arrieta en la necesidad de suplicar á cuantas personas posean alguna composicion poética del inolvidable autor de *El tanto por ciento*, se sirvan enviarle copia de ella en carta dirigida á su nombre, y calle de San Quintin, núm. 8, cuarto 2.° de la izquierda.

Nosotros suplicamos á la prensa periódica de Madrid y provincias que reproduzca estos renglones.

Esta tarde han paseado por la Casa de Campo S. M. el rey y SS. AA. las infantas.

Dice la *Patria*:

«Segun se nos ha asegurado en centros oficiales, no tiene el menor fundamento la noticia dada por el *Imparcial*, de que los moros de Joló habian adquirido en Inglaterra dos goletas y un vapor, tal vez con el propósito de armarlos en guerra, para hostilizarnos.

Los buques á que se alude son unos barcos chinos que se han visto en Filipinas, de paso para el Celeste Imperio y procedentes de los astilleros ingleses, donde han sido construidos.»

El mismo periódico dice á continuacion:

«El *Imparcial*, con motivo de la noticia á que ántes nos referimos, habla de la construccion de cuatro cañoneros, mandada realizar en Inglaterra por encargo de nuestro gobierno.

Y con efecto, se van á construir tres, pero en nuestros arsenales, y tan luego como las Córtes faciliten los recursos que para ello son indispensables.»

Dice un periódico que, terminada la actual legislatura, el ministro de la Guerra someterá á sus compañeros de gabinete dos proyectos de ley, uno sobre organizacion de escuelas militares y otro que afecta á los cuerpos facultativos.

Con ocasion de las felicitaciones de Año Nuevo, el emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una carta autógrafa en la cual le reprocha amigablemente por esponer inútilmente su salud al clima desfavorable de Varzin, privándole al propio tiempo de lo esclarecido de sus consejos.

Sobre la actitud de las minorías dice hoy un periódico:

«En algunos círculos constitucionales se habia vigorizado anoche el propósito de no ceder mientras el gobierno no dé las esplicaciones pedidas, acentuándose tal actitud por el temor de que algunas importantes personalidades del partido se muestran mas inclinadas á un arreglo honroso para ámbas partes.»

De un periódico de la mañana:

«Anoche á última hora se reunieron en la secretaría de Gobernacion muchos diputados amigos del Sr. Romero Robledo para manifestarle á este su resolucion de votar en blanco la candidatura presidencial si en esta figuraba el señor conde de Toreno.

El ministro de la Gobernacion demostró á sus amigos la inconveniencia de aquel acuerdo, obteniendo de ellos la solemne promesa de que votarán al candidato designado por el Sr. Cánovas del Castillo.»

Se encuentra ligeramente indispuesto el general Jovellar.

Han comenzado en todas las provincias los trabajos para la rectificacion de los alistamientos de los mozos para el reemplazo del ejército en este año.

La junta del puerto de Málaga ha acordado que tan pronto como se reciban los materiales indispensables para la limpia de dicho puerto, se proceda á la inauguracion de las obras, dando ocupacion á muchos jornaleros.

Un telégrama de San Petersburgo anuncia que la policía ha descubierto un nuevo complot nihilista, que tenia por objeto producir un ataque simultáneo sobre las dos máquinas que surten de gas á la poblacion, con ánimo de ejecutar en las tinieblas un atrevido golpe revolucionario.

Se ha significado al ministerio de la Gobernacion por el de la Guerra, que son necesarios 65000 hombres del reemplazo del presente año para cubrir las atenciones de los cuerpos activos del ejército.

El Sr. Waddington, presidente del último gabinete francés, está indicado para la embajada de Berlin, y se trabaja mucho para obligarle á aceptar.

Por no haber fuerzas disponibles en la guarnicion de Sevilla, se han disminuido algunas guardias y se ha suprimido la de la capitanía general.

El ayuntamiento de Málaga ha pedido al ministro de la Gobernacion que se establezca un tren express tres veces á la semana, hasta Córdoba, que enlace con el de Sevilla á Madrid.

La escuadra de instruccion se hallará lista dentro de tres ó cuatro dias para hacerse á la mar en Cartagena.

La *Gaceta* publica hoy, además de las disposiciones de que en la edicion de la mañana hemos dado cuenta, cuatro reales decretos de la presidencia del Consejo de ministros nombrando senador vitalicio á D. Manuel Pavía y Rodriguez de Alburquerque; admitiendo la dimision al gobernador civil de Valladolid D. Perfecto Arnaiz de Alonso, y nombrando para dicho cargo á D. Joaquin Ruiz, ex-diputado á Córtes y que ha desempeñado igual cargo en la provincia de Salamanca.

Hemos recibido el número prospecto del periódico que con el título las *Nacionalidades* ha empezado á publicarse en Lisboa bajo la direccion de D. Angel Arenas.

Ayer tuvo la honra de leer ante su alteza la Serma. Princesa de Astúrias una preciosa poesía la Srta. Isabel Mantilla, la cual salió muy complacida de la benévola acogida que la hizo S. A. R.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 8 DE ENERO

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Ley aprobando las disposiciones circuladas por este ministerio en reales órdenes de 28 de abril y 1.° de mayo de 1876, dictando las reglas á que debian sujetarse los prisioneros procedentes de las filas carlistas.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se provea por oposicion una de las dos cátedras de anatomía descriptiva y general de la facultad de medicina de Granada; se anuncie á oposicion la cátedra de historia y elementos del derecho romano, vacante en la universidad de Zaragoza, y por traslacion la cátedra de metafísica vacante de la universidad de Granada.

—Otras nombrando los individuos de los tribunales que han de constituirse en la universidad de Madrid para entender en las pruebas de ejercicios literarios á que han de someterse los que habiendo hecho sus estudios privadamente, pretendan probar los grupos de asignaturas que constituyan la facultad de medicina y la facultad de derecho, seccion del civil y canónico, respectivamente.

—Otra mandando se den las gracias al doctor D. Emilio Gobert, por su donativo de una coleccion de insectos con destino al gabinete de historia natural del museo de Ciencias de esta córte.

—Otras disponiendo se provean por traslacion y por oposicion respectivamente las cátedras de clínica de obstetricia vacante en la facultad de medicina de la universidad de Zaragoza y la de medicina legal y toxicología, vacante en la facultad de medicina de esta misma capital.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 7.

Ayer llegó á esta capital el Sr. Prado, ex-presidente de la república del Perú.

Segun ha manifestado, se embarcó clandestinamente en el Callao, con un nombre supuesto, siendo el objeto de su viaje la compra de varios buques acorazados con destino á la marina peruana.

En breve saldrá dicho señor con direccion á Europa.

Segun las últimas noticias de la frontera de Tejas, el general mejicano Treviño ha sido derrotado por los insurrectos.

Añaden que la insurreccion está haciendo grandes progresos en el Estado de Durango (Méjico).—*Fabra*.

Paris, 7.

En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 81-60.
El 5 por 100 id., á 116-20.
El 3 por 100 esterior español, á 15.
El interior, á 14.
Amortizable esterior, 00.
Obligaciones de Cuba, 410.
Consolidados ingleses, á 97 11/16.
Bolsin:
El esterior español, á 15 1/16.
Idem interior, 14 9/16.
Amortizable esterior, á 36 9/16.
Obligaciones de Cuba, á 406-25.

Anoche dice la *Política*, insistiendo en su actitud de los últimos dias:

«Si ha de haber sistema representativo en toda su pureza, es necesario que los gobiernos, cuando hayan de ser derrotados, lo sean en el Parlamento, y no fuera del Parlamento por medio de maniobras estra-parlamentarias. ¿Quieren las oposiciones esplicaciones? Pues que las pidan dentro del Parlamento. ¿Quieren derribar al gabinete? Pues dentro del Parlamento tienen que combatirle; y repetimos que, en nuestro concepto, es ya tiempo de resolver este punto con energía y decision.»

Sobre la entrevista de los Sres. Moreno Nieto y Sagasta dice los *Debates* todo lo que sabe, y es lo siguiente:

«Realmente, en esta entrevista, por lo que nosotros hemos oido, no se quedó en nada definitivo. Se pesaron las dificultades; se establecieron varias hipótesis; llegóse á hablar de si en la sesion del 10, en el caso de que fuese únicamente consagrada á celebrar la memoria del Sr. Ayala, tendrian ó no tendrian inconveniente las minorías de ocupar sus asientos para este solo objeto; pero, lo repetimos, segun nuestros informes, en nada se quedó definitivo, entre otras razones, por la muy concluyente de que solo las mismas minorías al efecto congregadas, podrian resolver este incidente.

Si las negociaciones que ha tomado á su cargo el Sr. Moreno Nieto, adquirirán desarrollo y tendrán éxito, nadie puede saberlo ni decirlo, así de repente.»

Dicen de Lóndres, con fecha 4 del presente mes, que á consecuencia de la ruptura de los hilos telegráficos cerca de Cabul, los despachos oficiales están paralizados en aquellas comarcas. Se evalúa en 60000 hombres el número de los afghanes que están con las armas en la mano.

La prensa francesa continúa preocupándose de los graves daños que amenaza traer el desbordamiento de los mas caudalosos rios, cuyas aguas continúan en aumento por consecuencia de los deshielos, é invaden por todas partes los campos y terrenos habitados.

Probablemente en todo este mes se inaugurará en Roma la academia de Santo Tomás de Aquino.

Forman parte de la junta directiva de la academia los cardenales Zigliara, Pecci y Altemonda, el conocido filósofo Salvator Tálamo, el profesor Balan, el padre Liberatore y otro jesuita.

Han sido nombrados socios de la academia 10 italianos, entre los que se cuenta el dominico Rossi y 10 estranjeros.

De estos dos son españoles: el señor obispo de Córdoba y D. Juan Manuel Orti y Lara.

Anoche celebró sesion la seccion de literatura del Ateneo. El Sr. Alas pronunció un ingenioso discurso encaminado á demostrar que la revelacion no es el origen del lenguaje. Continuará en la próxima sesion.

Estado del tiempo político, segun la *Política* de anoche:

«La Bolsa firme. Las invenciones políticas de los noticieros, persistentes. Las oposiciones flojas. El gobierno tranquilo. Tal es el resúmen del dia, si agregamos que el salon de conferencias ha estado poco concurrido, tal vez por la falta de alfombra en que se halla, y que lo mantiene poco agradable para sus concurrentes.»

Por indisposicion del baritono señor Giacomeli, se ha encargado el Sr. Kasleman de la parte de Saint Bris en la ópera *Gli Ugonotti*, que se representará esta noche en el teatro Real.

Dice el *Acta*:

«El señor duque de Montpensier ha escrito desde Voitri al Sr. D. Enrique de Cisneros, rogándole que en su nombre y en el de la infanta doña María Luisa Fernanda, dé el pésame á la familia del Sr. Lopez de Ayala, á quien el príncipe llama «gran ciudadano, gloria de España»

Anoche dice el *Diario Español*:

«Un telégrama de Paris participa la noticia dada por el *Gaulois* en su número de hoy, relativa á que tan luego las Cámaras reanuden sus sesiones, se votará la espulsion del territorio francés del príncipe Jerónimo Napoleon.»

Leemos en un colega de la noche:

«En algunos círculos militares se ha dicho esta tarde que el señor general Montenegro ocuparia la capitanía general de Castilla la Nueva, en el caso de ser nombrado capitan general de Filipinas el señor general Primo de Rivero.»

Nada hay acordado todavía.

Ayer á las cinco de la tarde salió de Málaga para Tánger el príncipe marroquí. Al dejar el territorio español rogó dicho personaje al gobernador de la provincia manifestara en su nombre al gobierno de S. M. lo reconocido que quedaba á las distinciones que se le han hecho durante su permanencia en España.

En el ministerio de Estado se ha verificado un pequeño arreglo en el personal de la secretaría. Ha sido nombrado oficial, en propiedad, de esta dependencia el conde de Torre-Palma, que desempeñaba en comision dicho destino, y auxiliar de aquel departamento el Sr. Delavarro.

El Sr. Montaverri y el vizconde de la

Ministerio de Cultura

Laguna pasan del archivo á la secretaría de Estado.

Segun telégrama que acabamos de recibir, el vapor-correo *Coruña*, que salió de Santander el 20 de diciembre, ha llegado puntualmente á Puerto-Rico y continúa su viaje á la Habana sin novedad.

Se dijo anoche que el Sr. Silvela (don Manuel) se habia escusado de asistir á un almuerzo á que le ha invitado recientemente el Sr. Cánovas del Castillo, no por tratar de la combinacion que proyecta el jefe del gabinete con motivo de la eleccion de presidente del Congreso. Nada más gratuito.

El Sr. Cánovas del Castillo obsequió el dia de Reyes con un almuerzo á vários de sus amigos particulares, entre los cuales, además del Sr. Silvela estaban los ministros de Austria, Alemania y Portugal, el Sr. Santos Guzman y el Sr. Esteban Collantes (D. Saturnino). El Sr. Silvela (D. Manuel), se escusó á última hora con motivo de la grave enfermedad de la señora condesa de Bornos.

Continúan los periódicos publicando combinaciones con motivo de la eleccion de presidente de la Cámara.

La Correspondencia sigue afirmando que el gobierno no se ha ocupado todavia de este asunto.

Anoche se dijo que la entrevista del señor presidente del tribunal Supremo con el del gobierno verificada ayer tarde, tenia relacion con un hecho ocurrido en un pueblo inmediato á Bilbao, relacionado con el art. 11 de la Constitucion.

Supone un periódico que el Sr. Cánovas del Castillo abriga el propósito de aconsejar á varios diputados de la mayoría que se opongan con discursos, enmiendas y aun con sus votos al proyecto de abolicion.

Suponer es: El Sr. Cánovas no abriga tal propósito.

Como digimos ayer, hoy á las nueve de la mañana se reunirán en Consejo los ministros bajo la presidencia de su majestad el rey.

Dada la índole de nuestro periódico y las simpatias personales que nos merece el señor marqués de Torneros, no es muy sensible tener todos los dias que poner de relieve hechos que indudablemente no están á la altura de una buena administracion municipal.

No se ha reformado el bando de 18 de junio, y por consecuencia el mercado de carnes muertas no da resultado, y el dia en que por desgracia sobrevenga para Madrid la grave cuestion de subsistencias, es muy posible que degenere en una cuestion de órden público.

El estado de los caminos y rondas de los alrededores de Madrid continúan siendo tan lamentable, que no hay dia que no ocurra algun accidente desagradable á los transeuntes. Este abandono, cada dia mayor, viene á hacer más costosa su reparacion, si alguna vez se emprende, y es el peor efecto para los propietarios de las zonas de ensanche, por coincidir casualmente con los proyectos de empréstitos, pareciendo que se les impone este nuevo sacrificio como único modo de conseguir lo que de justicicia les corresponde en las mejoras de la villa.

Si como en honra del ayuntamiento, esperamos que estos y otros males, que toda la prensa lamenta diariamente, se corrijan, nadie más que nosotros se complacerá en trocar en elogios las censuras.

Continuaba preocupando la atencion en los círculos políticos de anoche, la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Moreno Nieto acerca de la abstencion de las minorías y de los medios que podrian emplearse para que aquellas abandonasen su actitud, volviendo á la vida activa del Parlamento.

Por lo que nosotros hemos podido saber respecto á esta conferencia, parece que el Sr. Moreno Nieto comenzó por decir al Sr. Sagasta, que el acto que llevaba á cabo solicitando una inteligencia entre el gobierno y las minorías, no respondia á estrañas influencias, sino pura y sencillamente á su buen deseo de que las oposiciones se hallen en las Córtes el dia en que se dé cuenta del sensible fallecimiento del Sr. Ayala.

El Sr. Sagasta se enteró de los deseos del Sr. Moreno Nieto, y comenzó por decir que, con respecto al punto concreto del género de esplicaciones que debia dar el gobierno para desagraviar á las minorías, él era el que menos debia señalar su límite, pues ausente de las Cámaras el dia del conflicto, solo conocia el agravio de las oposiciones por referencia.

Además, parece que el Sr. Sagasta dijo que, tratándose en su opinion de cuestiones de dignidad, como se entendia por las oposiciones que es la cuestion que tiene alejadas de las Cámaras á las minorías, él tampoco queria ni podia llevar la presion de su influencia á ningun ánimo, entendiendo que en ese asunto, más que jefe de partido, era un simple individuo de las minorías, y que, como tal, solo le tocaba acatar las resoluciones de la colectividad.

La conferencia, pues, terminó sin que se llegara á un arreglo definitivo, toda vez que el Sr. Sagasta declinó toda competencia en el asunto, declarando que el único árbitro en esas cuestiones era la junta nombrada por las minorías para entender en todo lo que pueda referirse á la vuelta á las Córtes de las oposiciones.

Tambien parece seguro que, si se acordara por las minorías volver á tomar parte en las tareas parlamentarias, la junta directiva del partido constitucional, formada por senadores y diputados, se reuniria previamente para acordar su línea de conducta enfrente del ministerio del Sr. Cánovas.

Pero la verdad es que por ahora todo cuanto se diga es prematuro.

Un diario constitucional publica anoche los siguientes rumores:

«Los noticieros, en su incansable afan por producir efecto, no dan tregua á su fecunda inventiva. Hace dos ó tres dias se daba por seguro el nombramiento del Sr. Fernandez de Cadórniga para el cargo de gobernador civil de la Habana; hoy el rumbo varía; se afirma, del modo más rotundo, que nuestro querido amigo el señor director general de administracion local, ha sido nombrado intendente general de Hacienda pública del archipiélago filipino.

En verdad, esta eleccion, si fuese cierta, mereceria nuestra aprobacion; pero como nos consta, por una parte, que el gobierno no se ha ocupado todavía de los asuntos peculiares de Filipinas, y en segundo lugar, el decidido propósito del Sr. Fernandez de Cadórniga, de no dejar la diputacion á Córtes, afirmamos que estos rumores carecen por completo de fundamento.»

A las doce y media de anoche se declaró un incendio en una casa de la calle de Jesús. El fuego que pudo dominarse una hora despues de haberse iniciado empezó en el cuarto bajo de la casa, donde se hallaba establecido un depósito de naipes.

Anoche fué detenido por los agentes de la autoridad un sujeto, en el momento mismo en que pretendia sustraer dos baules de un carro de mudanzas, que desde la calle del Espíritu-Santo se dirigia á la del Pez.

El juzgado entiende en el asunto!

BOLSIN.—En el de anoche fueron nominales los cambios.

CARRUAJES.

TARIFA DE COCHES.

El servicio de carruajes se sujetará á las tarifas siguientes:

TARIFA NUM. I.

Carruajes de un caballo.

Carrera hasta la una de la noche, por una ó dos personas	4 rs.
Idem desde la una á las tres de la madrugada	10
Idem desde las tres de la madrugada hasta las seis en verano y hasta las siete en invierno	12
Una hora hasta la una de la noche, por una ó dos personas	8
Idem desde la una á las tres de la madrugada	14
Idem desde las tres á las seis en verano y á las siete en invierno	16

TARIFA NUM. II.

Carruajes de dos caballos, ya sean de dos ó de cuatro asientos.

Carrera hasta la una de la noche, por una ó cuatro personas	8 rs.
Idem desde la una á las tres de la madrugada	12
Idem desde las tres hasta las seis en verano y las siete en invierno	16
Una hora hasta la una de la noche, por una ó cuatro personas	12
Idem desde la una á las tres de la madrugada	16
Idem desde las tres hasta las seis en verano y las siete en invierno	20

TARIFA NUM. III.

Carruajes de un caballo.

Carrera hasta la una de la noche, por una ó dos personas	6 rs.
Idem desde la una á las tres de la madrugada	12
Idem desde las tres á las seis en verano y las siete en invierno	14
Una hora hasta la una de la noche, por una ó dos personas	10
Idem desde la una á las tres de la madrugada	16
Idem desde las tres á las seis en verano y las siete en invierno	18

TRASPORTES PARA FRANCIA, INGLATerra é Italia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION company.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico: 1043 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—*L. Ramirez*, Alcalá, 12.

LECCIONES DE FRANCES E INGLES.—Desea darlas un jóven estranjero, libre desde las ocho de la noche en adelante. Escribid: J. Rigoni, Desengaño, 23, 2.º A—1

EL QUE HAYA PERDIDO UN PERRO DE Terranova, color canela, puede presentarse á recogerlo, Limon, 15, bajo. A—1

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA una portería. Plaza de Santa Ana, 8, bajo. A—1

BUTACAS DE ABONO EN EL TEATRO Real.—Se ceden dos, turno par, fila 6.ª, por toda ó mitad de lo que queda de temporada. Razon, Hortaleza, 134, de once á tres. A—1

HACE FALTA UN COCINERO QUE GUISe á la francesa. San Bernardo, 68, portería. A—1

EN LA PLAZA DE JESUS, COCHERA DE Manuel, se abonan ó se venden dos berlinas de un cristal. A—2

QUIEN HAYA ESTRAVIADO UN PERRO de presa, puede pasar á recogerlo á la calle del Olivar, 54, cuarto 2.º interior. A—1

SUBASTA DE LAS OBRAS DEL PUERTO de Bilbao. En la *Gaceta de Madrid* del dia 25 de diciembre se insertan dos anuncios de subasta de las obras de mejora de la barra y ria de Bilbao. El primero es relativo á las obras propiamente dichas, presupuestadas en 2.976980 pesetas, y el segundo se refiere al dragado, cuyo importe es de 1.905264 pesetas.

TRASPORTES PARA ASTURIAS Y GAlicia.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TRASPORTES PARA JAEN Y GRANAda.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

DR. GARRIDO.

Sabido ya por todos, *hasta la evidencia*, que en esta casa se curan varias de las enfermedades consideradas incurables por los demás sistemas, y que por lo tanto, aunque sea como último recurso, deben consultarnos cuantos desahuciados se encuentren; réstanos ahora repetir el modo de dirijirse á nosotros para saber nuestra opinion y hacer uso del ensayo sin que tenga cabida el abuso ni engaño por parte de nadie. Si el enfermo está en provincias, nos remite la historia de su dolencia hecha por su médico ó por él mismo y á correo seguido, *sin costarle un céntimo*, le decimos nuestra opinion y el coste aproximado del ensayo; sabido lo cual, *si le place*, nos manda lo indicado, y á vuelta de correo recibe el tratamiento y específicos; ó, *si no le place*, lo deja y nada ha perdido. Si alguno quiere que personalmente yo le vea en su casa de provincias, teniendo para ello que hacer viaje espreso, esto nunca cuesta ménos de *mil duros*; por lo cual, las muchas personas que con frecuencia me preguntan sobre este caso, ya pueden saber á qué atenerse. Si el enfermo está en Madrid, de 11 á 2 y de 5 á 8 tenemos abierta la consulta, *todos los dias*: esta se paga anticipadamente y cuesta de 1 á 5 duros, *segun la voluntad del cliente*. En el momento de pagarla se le entrega una tarjeta que dice lo que pagó, y con ella, cuando le toca su turno, pasa al *Gabinete*, en donde prévia su presentacion, se verifica la consulta, diciendo nuestra opinion, el coste del ensayo y las condiciones del mismo. El enfermo entónces, *si está conforme*, pide desde luego se empiece el tratamiento dejándolo satisfecho; ó si no lo está, se le concede un tiempo prudencial para aceptarlo ó dejarlo.

Como veis, de este modo, no es fácil se burle de nuestro trabajo ningun petardista; ni tampoco es posible que nosotros cobremos *un solo céntimo á nadie* sin su prévia conformidad. Por lo tanto, ya puede libremente dirigirse á nosotros cualquier enfermo, que si es por escrito desde provincias *nada le cuesta* saber nuestro parecer, ó si se presenta en nuestra consulta, por *un duro* puede saber nuestra opinion etcétera. Las condiciones generales del ensayo, tanto con los de provincias, como con los que viven en Madrid, son: dejar satisfecho nuestro trabajo de dirigir el tratamiento de palabra ó por escrito durante *tres meses*, desde dentro de esta casa, y además, la 1.ª remesa de específicos, que en el acto se entrega al paciente, con la cual suele haber bastante para curarse ó para ver si se habrá ó no de curar; costando, *todo lo dicho*, de 5 duros en adelante y no pasando *generalmente* de 100 duros. Señores, este es el único medio de que nos podamos entender con el beneplácito de todos, dado el caso de que no nos conocemos, y aun si nos conociéramos sucederia igual; para evitar todo género de abusos tan frecuentes, como generales y punibles en la actual sociedad.

He dicho: Dr. GARRIDO, *Luna*, 6.

NOTA. En el anuncio de ayer decia «*impotencia completa*» en lugar de «*inapetencia completa*» que ponia el original.

EL ROMPE-CABEZAS

Semanario con caricaturas, festivo y satírico. Madrid, un mes 4 rs.; provincias, tres meses 12 rs.; un número suelto 4 cuartos. Grandes ventajas á los suscritores (véanse los números del periódico). Administracion, Pizarro, 15. 1

SE CEDEN SALA y GABINETE Hortaleza, 43, principal. 1

AMA PARA CASA DE LOS Amos. Tesoro, 13, port.ª 1

†

Primer aniversario

del señor

D. JUAN ANGEL HORTIZ

Y MONASTERIO,

que falleció el dia 8 de enero de 1879,

(q. e. p. d.)

Todas las misas que se celebren mañana juéves en la iglesia de las religiosas de la Encarnacion, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Marcela Fernandez; hermano, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

†

Tercer aniversario.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 8 del corriente mes en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo niñas de Leganés), por los sacerdotes adscriptos á ella serán aplicadas, por el eterno descanso del

DOCTOR

DON JOSÉ MAENZA Y PABON

que falleció en igual mes y dia de 1877.

Su hijo, don Alvaro Maenza; su hija política y nietos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

SAN ANDRES, 20, PRAL. INterior, n.º 5, ama de cria. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Toledo, 110, 3.º dcha.—1

†

Todas las misas que mañana 8 del corriente se celebren en el oratorio del Olivar (calle de Cañizares) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, se aplicarán en sufragio de

LA SEÑORA

D.ª NICOLASA BUENO

y Mahy de Clará,

que falleció el dia 3 del presente mes.

Estará su Divina Magestad manifiesto de ocho á doce de la mañana.

Se suplica á sus amigos la encomienden á Dios.

ROB LAFFECTEUR.

Combate los males secretos, herpes, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella á 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA DE MUEBLES por tres dias. Luna 38, entlo.

GABINETE CON ALCOBA Y una habitacion interior. Montera, 16, 2.º 1

DINERO EN EL ACTO Y SIN comision, á pasivos y militares. Visitacion, 8, principal, de nueve á una. 1

SE CEDE UN GABINETE PAra dormir. Cármen, 27, platero, razon. 1

AMA DE CRIA. — ESPIRITU Santo, 27, 2.º 1

UNA SEÑORA SOLA CEDE sala y gabinete con alcobas. Caballero de Gracia, 30 y 32, portería. 1

CASA DE HUESPEDES. — SE traspasa, Corredera baja, 4, carnecería, razon. 1

HABITACIONES CON O SIN asistencia. Travesía de la Ballesta, 11, 2.º 1

HUESPEDES, VISTAS A LA calle, 10 rs.; interiores con principio, 8 rs. Desengaño, 25, 2.º 1

DINERO A PASIVOS, CUERpos facultativos, en condiciones desconocidas hasta el dia. Costanilla de Capuchinos, 5, 3.º izqda., de 9 á 1.

DON CASIMIRO CLAVIJO, presbítero, en su casa, Greda, 24, cto. 4.º, recibe limosnas para socorrer á una familia decente y desgraciada. 1

EN EL DIA AYER, DESDE LA calle de Cedaceros, por la de Peligros, Caballero de Gracia, Jacometrezo, se estravió una cartera con 14800 rs. en billetes de Banco, con la cédula del interesado y varios papeles sin importancia. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla, por ser de un pobre dependiente que tiene que dar cuentas. En la calle de la Salud, 17, portería, darán razon. 1

FRANCES

A. VATRE

profesor, Jardines, 13, 3.º derecha, da lecciones á domicilio.

SE DESEA COMPRAR UNA casa de moderna construccion, sitio céntrico, que produzca de quince á diez y seis mil reales. Razon, Gerona, 3, tienda de sedas. 1

LA NIÑA

MARIA DE LA CONCEPCION

Miranda y Garcia Cernudo,

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados pares D. José y doña Matilde; sus hermanos, tios y demas parientes participan á sus amigos tan dolorosa pérdida y los invitan á la traslacion del cadáver, que se verificará á las once de la mañana del 8 del corriente, desde la casa mortuoria, Greda, 26, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor y consuelo.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

CARROS-MUDANZA

F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Areneros, 4; Almirante, 14.

†

ANIVERSARIO.

EL SERMO. SEÑOR

D. BALDOMERO FERNANDEZ ESPARTERO,

capitan general de ejército, príncipe de Vergara, duque de la Victoria, conde de Luchana, vizconde de Banderas, etc., etc., etc.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el jueves 8 del actual en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su sobrina D.ª Eladia Fernandez Espartero de Montesino é individuos todos de su familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

†

EL SEÑOR

DON JUAN DEL RIO Y SANZANO

HA FALLECIDO

en la madrugada del dia 7 de enero de 1880.

R. I. P.

Su viuda doña Leandra Carmena; sus hijos, hermanos políticos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan á los amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el dia 8 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Alcalá, núm. 29, al cementerio de la sacramental de San Sebastian, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

VINO DO PORTO DE MESA.

Se garantiza su legitimidad.

LUIS BITTINI, calle de San Martin núm. 8.

MEDALLA

Exposicion Universal 1878

GLICERINA

CREOZOTIZADA DE CATILLON

Recetada con el mejor éxito contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITES, EXPECTORACIONES ABUNDANTES, etc.

Muy superior al Alquitran, cuyo principio activo es la Creozota. Reemplaza el Aceite de hígado de bacalao con la ventaja de que lo toleran todos los estómagos aún durante los calores.

Paris, rue Fontaine, 1, et rue Chaptal, 2.

Depositario en *España*: R. J. CHAVARRI, Atocha 87, Madrid

Por menor: Atocha 89 y en todas las buenas Farmacias de España.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS,

FARMACÉUTICO, DOCTOR EN CIENCIAS EN PARIS

Este líquido análogo á un agua mineral ferruginosa concentrada, es el único de los ferruginosos que por su semejanza con la composicion del glóbulo sanguíneo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre. Nunca estriñe; no causa al estómago ni tizna la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los dolores de estómago, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes y los niños, cuando son pálidos, anémicos, padecen de languidez é inapetencia.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

AGUA DE SANTA LUCIA.

Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, rijas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos dias. Frasco 14 rs. y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14; Fontejos, 6; Descalzas, 6.—Valladolid, Llorente

DR. GOÑI, especialista en las vias urinarias y matriz asegura su curacion no cobrando lo estipulado hasta despues de curado. Montera 11 2.

PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL DR GOLVIN

PODEROSO DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Estas píldoras son empleadas desde cuarenta años con el más gran suceso, sea para conservar la salud general en el mejor estado posible, sea para curar radicalmente la mayor parte de las afecciones, sea, en fin, para retrasar los progresos de males incurables, tales como ciertos cánceres, ciertas parálisis, etcétera. Deben ser empleadas con seguridad, con confianza y administradas varios dias de seguida, para obtener un buen resultado. En general, más uno mete ánimo y actividad en su empleo, más el suceso del tratamiento se asegura; y cosa notable, que prueba bien que la depuracion es perfectamente en armonía con los actos vitales y el trabajo de la nutricion, es que las fuerzas se reaniman bajo la influencia de los depurativos, la robustez vuelve, como tambien la frescura y todas las demás señales de la salud.

Cada caja contiene 20 píldoras y un modo de empleo en cuatro lenguas, llevando la firma Golvin, revestida del sello de garantía del Estado frances.

Depósito principal en Madrid: farmacia de Moreno Miguel, y entodas las buenas farmacias de España. D

VAJILLAS,

porcelana, loza y objetos de capricho. Arenal, núm. 24.

APROVECHARSE.

Por fin de estacion se realizan á mitad de precio las grandes existencias en sedería, lanería, lencería y géneros de punto en el almacen de tejidos de

LEANDRO GONZALEZ.

Plaza del Angel, números 13 y 14.

GIMNASIA HIGIENICA. CARbon, 9.

AGENTE TESO OLIVO, 5

ALMONEDA.

Ultimo dia, gran rebaja de precios.

Alcalá, 49 cuadruplicado, 3.º izquierda.

DINERO.—A CLASES PASIvas, empleados, militares, alquileres é hipoteca de fincas. —Silva, 40 y 42, pral.

DENTICION

Con nuestro jarabe para la denticion de los niños se consiguen sorprendentes resultados, pues esta especialidad no solamente solidifica el sistema dentario, haciéndole desarrollar insensiblemente, sino que evita las enfermedades que por el motivo de la denticion están espuestos constantemente los niños.

Oficina de farmacia de D. José Martinez (antigua de Portacelí), calle de la Luna, 1, Madrid. 1

EN 1874

empezó á espenderse y hacer conocer del público las escelentes propiedades del secreto árabe esclusivo del doctor Morales, CAFÉ NERVINO MEDICINAL; remedio sin rival para curar las enfermedades de la *cabeza* incluso la *jaqueca*, las del *estómago*, las del *vientre* y las *nerviosas* en general. Cinco años han bastado para que el CAFÉ NERVINO MEDICINAL adquiera fama europea por las grandes curaciones con él conseguidas, tanto en España como en el estranjero y para que la esperiencia acredite sus buenas virtudes higiénicas y preservativas, puesto que su uso diario, aun en el mejor estado de salud, sobre no producir escitaciones nerviosas, ni irritacion alguna, evita infinitas enfermedades y vale más prevenir que curar.

Las principales boticas de España y del estranjero están surtidas de tan benéfico y grato remedio, espendiéndose á 12 y 20 reales caja.

AMA DE CRIA, LECHE DE un mes. Paseo de Areneros, núm. 8, cerrajería. 1

J. AMORES.

Trajes y capas para hombre desde 5 duros en adelante. Se hacen á la medida toda clase de prendas. Estudios, 4, comercio de ropas.

LLORENTE. DENTISTA

Dientes, desde 20 rs.; dentaduras, desde 400 rs. Montera, 53.

DR. SCHULZ, ANTIGUO PROfesor de lenguas vivas de la universidad de Paris, competente y bien recomendado, dá lecciones de inglés, francés, aleman, holandés, noruego y sueco. Hotel de Paris. 1

AMA DE CRIA. COSTANILLA de San Vicente, 2, pral. 1

DE LA CALLE DEL NOVIciado, núm. 5, tienda de vinos, ha desaparecido un perro de presa, raza grande, color atigrado, un lunar blanco en el pescuezo, la tripa, las patas y la punta de la cola blancos. Al que lo presente en dicha casa se le gratificará. 1

CAZADORES

Gran vedado de caza, abundante, cerca Madrid. Se admiten sócios. Arenal, 20, armería.

COCINERA Y CRIADO

Se necesitan. Dirigirse Villalar, 1, principal. 1

PÉRDIDA

En la tarde del domingo se ha perdido una perrita de lanas negras, con el pecho y las patas color canela. Se suplica encarecidamente la presenten plaza de los Ministerios, 3, portería, se gratificará. 1

HUESPEDES 7 Y 8 Rs. CAVA baja, 28, 2.º izqda. 1

VENTA-CASA-MADRID

Fuencarral, 69.—6055 piés.—Subasta voluntaria. Tipo 400000 reales.—Antecedentes y detalles en la notaría del Sr. Gonzalez Martinez, Montera, 31, donde se admiten proposiciones hasta el dia 15 del corriente enero, á las tres de la tarde.

HABITACION AMUEBLADA. Clavel, 3, 2.º izquierda. 1

TRASPASO

de una tienda de dos huecos y buen punto. Razon, Montera, 11 portería de la botica. 1

ULTIMOS DIAS DE ALMONEda: quedan unas colgaduras de damasco, de seda, un piano y varias sillas y butacas. Pizarro, 14, 2.º izqda. 1

VENTA DE UNA FABRICA de hierros. El 15 del próximo enero de 1880, se sacará á pública subasta en la casa-habitacion de D. Ignacio de Olaechea, calle de la Ronda, número 15, piso 3.º, la fábrica de hierros denominada Santa Agueda, sita en Castrejana, jurisdiccion de Baracaldo, Vizcaya, quien dará detalles. El remate será á las once de la mañana. Bilbao 2 de diciembre de 1879.

ALMONEDA.—CLAUDIO Coello, 3, bajo.

BOLSA.—COTIC. OFIC. 7 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	15-15	0-025	»
3 por 100 esterior.	16-05	»	»
Obligs. ferro-car.	31-55	0-15	»
Amort. interior..	36-075	0-075	»
Id. esterior..	38-90	»	»
Bonos del Tesoro.	92-55	»	0-05
Resguardos de la Caja Depósitos.	00-00	»	»
Billetes hipotecarios B.ª España..	00-00	»	»
Obligac. Banco y Tesoro, interior.	98-45	0-10	»
Id. esterior.....	98-50	»	»
Id. sobre la renta de aduanas.....	96-00	»	»
Banco de España.	283-50	0-50	»
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduana. de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipoteca. céd. 7 p. 100.	00-00	»	»
Id. id. al 6 p. 100.	99-20	0-10	»
Lóndres á 90 dias.	48-05	»	»
París á 8 dias....	5-015	»	0-005

CAMBIOS DEL 7 SOBRE PROVINCIAS.

PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.	PLAZAS.	DAÑO.	BENEF.
Albacete	1/4	»	Logroño.	par	»
Alcoy...	par	»	Lorca....	1/4	»
Alicante	par	»	Lugo.....	3/4	»
Almería.	1/8	»	Málaga ..	»	1/4
Avila....	1/2	»	Murcia...	par	»
Badajoz.	par	»	Orense...	3/4	»
Barcelo.	»	1/8	Oviedo...	par	»
Béjar...	1/2	»	Palencia.	par	»
Bilbao..	par	»	Palma M.	par	»
Búrgos..	3/8	»	Pamplon.	1/4	»
Cáceres.	1/4	»	Ponteved	1/2	»
Cadiz...	par	»	Reus.....	par	»
Cartage.	par	»	Salaman.	3/8	»
Castello.	1/4	»	S. Sebast.	»	1/8
C.-Real.	1/2	»	Santand..	par	»
Córdoba	par	»	Tenerife.	1/8	»
Coruña..	1/2	»	Santiago.	1/4	»
Cuenca..	1/4	»	Segovia..	1/4	»
Ferrol..	1/2	»	Sevilla...	»	1/8
Gerona..	1/8	»	Soria.....	1/2	»
Gijon ...	1/8	»	Tarragn.	par	»
Granada	par	»	Teruel...	par	»
Guadala	1/4	»	Toledo...	1/2	»
Haro....	1/2	»	Tudela...	1/2	»
Huelva..	»	1/4	Valencia.	»	3/8
Huesca..	1/4	»	Valladol.	1/8	»
Jaen.....	par	»	Vigo.....	1/2	»
Jerez F.ª	par	»	Vitoria...	1/4	»
Leon....	1/4	»	Zamora..	1/2	»
Lérida..	par	»	Zaragoza	»	1/8
Almeria	par	»			

PLAZAS ESTRANJERAS.	Reales.
Lóndres á 90 dias fecha....	Dins. 47-85
París á 8 dias vista.....	Fr. 5-01 p
Burdeos id. id.....	»

MATADERO DE MADRID DE AYER.

RESES DEGOLLADAS.	Número
Vacas.....	180
Carneros.....	368
Cabrios.....	»
Terneras.....	88
Ovejas.....	»
Cerdos.....	82
TOTAL.....	718
Su peso en libras.....	103956
Idem en kilógramos.....	47658

MERCADO DE MADRID DE AYER.

De los partes remitidos por la administracion principal de mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el dia de ayer, los siguientes:

Carne de vaca, de 12'75 á 14'00 pts. arroba; de 0'00 libra, y á 1'55 kil.

Idem de ternera, de 0'00 á 0'00 pts. arb., á 0'00 libra, y á 0'00 á 0'00 kil.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pts. arb., de 0'00 á 0'00 libra, y de 0'66 á 1'32 kil.

Despojos de cerdo, de 11'00 á 11'50 pts. arroba, de 0'50 á 0'58 libra, y de 1'08 á 1'26 kilógramo.

Tocino añejo, de 18'00 á 19'00 pts. arroba; de 0'34 á 0'37 libra, y de 1'82 á 1'90 kilógramo.

Idem fresco, de 19'25 á 19'50 pesetas arroba; de 0'00 á 0'83 libra, y de 0'00 á 1'80 kilógramo.

Idem en canal, de 19'25 á 19'50 pesetas arroba.

Lomo, de 1'12 á 1'37 libra, y de 2'43 á 2'98 pesetas kilóg.

Jamon, de 22'50 á 33'50 pts. arroba; de 1'23 á 1'75 libra, y de 2'67 á 3'08 kilóg.

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'54 y de 0'47 á 0'62 pts. kilóg.

Garbanzos, de 7'00 á 17'50 pesetas arroba; de 0'29 á 0'71 libra, y de 0'63 á 1'54 kilógramo.

Judías, de 6'00 á 8'50 pts. arroba; de 0'25 á 0'37 libra, y de 0'54 á 0'80 kilóg.

Arroz, de 7 á 9'00 pts. arroba, de 0'30 á 0'37 libra, y de 0'65 á 0'80 kilóg.

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pts. arroba; de 0'25 á 0'29 libra, y de 0'54 á 0'63 pesetas kilógramo.

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pts. arroba, y á 0'15 pts. kilóg.

Idem mineral, de 1'00 á 1'12 pts. arroba; á 0'00 pts. kilóg.

Cok, de 0'81 á 0'87 pts. arroba y á 0'09 pesetas kilóg.

Jabon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba, de 0'50 á 0'80 libra y de 1'08 á 1'33 kilógramo.

Patatas, de 1'62 á 1'87 pts. arroba, de 0'14 á 0'16 lib. y de 0'00 á 0'00 kilóg.

Aceite, 16'00 á 17'00 pesetas arroba, de 0'53 á 0'60 libra y de 13'10 á 14'30 decálitro.

Vino, de 6'50 á 10 pts. arroba, de 0'23 á 0'37 cuartillo y de 4'55 á 6'93 dec.

Petróleo, de 7'60 pesetas á 8'20 decálitro.

Trigo, precio medio, á 00'00 pts. fanega y á 00'00 hectólitro.

Cebada, id. id., á 0'00 pts. fanega y á 0'00 hectólitro.

Idem nueva, id. id., á 0'00 pts. fanega y á 0'00 hectólitro.

OBSERVATORIO DE MADRID DEL 7

HORAS.	Seco.	Húmedo.	ESTADO.
6 de la m..	0'8	—0'2	C. cubierto.
9 de la m..	2 2	1'2	Cubierto.
12 del dia..	5 6	3 6	Nuboso.
3 de la t...	7 9	5 2	Despejado.
6 de la t...	4 3	2 4	Idem
9 de la n...	—0'1	—0 6	Id. nebuloso

Temp. máx. del aire á la sombra... 9 0
Idem mínima id..... —0'1
Id. máx. al sol á 1'47 m. de la tierra.. 14'8
Dirección de una veleta de crucero: S.S.O.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico á las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el dia 7 de enero de 1880.

LOCALIDADES.	Temp.	Cielo.	Mar.
S. Sebastian	2'4	Despejado.	Tranq.
Bilbao.....	5'6	Idem	Picada.
Oviedo.....	0'6	Idem.....	»
Coruña (8 h)	6'6	Nuboso.....	Agit.
Santiago....	2'6	Despejado..	»
Oporto (8 h.)	4'0	Idem.....	Agitad.
Lisboa (8 h.)	3'8	Idem.....	Bella.
Badajoz.....	3'5	Nuboso	»
S. Fer. (8 h.)	8'7	Idem.....	Bella.
Sevilla.....	7'0	Idem.....	»
Tarifa.....			
Granada....	2'0	Despejado..	»
Cartagena..	8'3	Nuboso.....	Bella.
Alicante....	9'2	C. cubierto.	Rizada.
Murcia.....	7'0	Celajes.....	»
Valencia....	9'2	Cubierto....	»
Barcelona...	3'8	Despejado.	Tranq.
Teruel.....	—0 8	C. cubierto.	»
Zaragoza...	5'2	Niebla.....	»
Soria.....	—3'0	Nuboso.....	»
Búrgos.....	—8'0	Niebla.....	»
Valladolid..	—5'0	Casi cubiert.	»
Salamanca..	—5'2	Niebla.....	»
Madrid.....	2'2	Cubierto....	»
Ciudad-Real	—3'2	Niebla.....	»
Albacete...	—1'0	[illegible]	

2008 Ministerio de Cultura